

El Ciudadano

f ElCiudadanoNacional
@ElCiudadanoMov
www.elciudadano.org.mx

Ejemplar
GRATUITO

NACIONAL

AÑO 2 N° 14 JUNIO 2014

OPINIÓN

ANTONIO

ROSADO GARCÍA

ANTECEDENTES
HISTÓRICOS DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

LUIS GUTIÉRREZ

EN EL LLANO

KEMCHS

JUEGO DE NIÑOS

PÁGINA **6**



PÁGINA **12**



ENTREVISTA

**El EZLN,
una brecha
en la historia**

PÁGINA **14**

EL INE Y LAS NUEVAS REGLAS ELECTORALES

PÁGINA **33**

CULTURA

**A 100 años de
“El Gran Cocodrilo”**

PÁGINA **22**



INTERNACIONAL

**Un día
en la casa
del migrante**

(SEGUNDA PARTE)

PÁGINA **18**





FOTODIARIO

Baúles con alas y raíces

Tesoro de los niños
y las niñas de México

PÁGINA **4**



	OPINIÓN ■ Kemchs ■ Luis Gutiérrez ■ Antonio Rosado García	4		FOTODIARIO <i>Baúles con alas y raíces</i>
		6		
	MINIDIÁLOGOS HOMBRES Y MUJERES EN IGUALDAD DE DERECHOS...¿Y OBLIGACIONES?	8		JÓVENES EN MOVIMIENTO Los jóvenes contra la Ley de Telecomunicaciones
	HISTORIAS DE VIDA RECONOCEN A JÓVENES VERACRUZANAS	9		
	MUJERES EN MOVIMIENTO FUNDAMENTAL EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	10		DIPUTADOS LOCALES ■ Dip. Cuauhtémoc Pola Estrada ■ Dip. Mario Imaz López DIPUTADOS FEDERALES ■ Dip. José Francisco Coronato Rodríguez
		12		CENTRAL El INE y las nuevas reglas electorales
		14		
INTERNACIONAL UN DÍA EN LA CASA DEL MIGRANTE (SEGUNDA PARTE)		16		ENTREVISTA El EZLN, una brecha en la historia
		18		ENTREVISTA CULTURA A 100 AÑOS DE "EL GRAN COCODRILO" ENTREVISTA CON EL DR. JOSÉ EDUARDO SERRATO CÓRDOVA
		22		
RESEÑA 2:14 PM		24		SALUD EL AGUA NO SIEMPRE ES VIDA
		26		
	ESTADOS ■ DF ■ VERACRUZ	27		
		28		CONTRAPORTADA PROYECTO 21, EL ARTE CRÍTICO EN LAS CALLES

Los desafíos del INE

Las trapacerías en materia electoral no son nuevas. Detrás de ellas están, principalmente: 1) la mala calidad educativa, la manipulación mediática y la desinformación del grueso de la ciudadanía; 2) la pernicioso costumbre de las élites del poder en México, que cíclicamente y desde hace décadas imponen sus intereses, ambiciones y prácticas corruptas por encima de las libertades y los derechos de las mayorías; 3) la ausencia de debates y confrontación de ideas, y 4) la persistencia de cacicazgos regionales a cuyo frente están muchos de los gobernadores mexicanos.

Estos males, tangibles, reales, reseñados aquí en mínima expresión, hicieron necesarias hace 24 años reformas constitucionales que derivaron en la creación de Instituto Federal Electoral (IFE) y un Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), para dotar a la ciudadanía de una institución que brindara certeza, transparencia y legalidad a los procesos electorales. Estas reformas tuvieron su réplica en los estados de la república, pero sin normas que ataran las manos de los cuatrerros regionales.

Veinticuatro años después, con una nueva reforma política electoral que convirtió al IFE en Instituto Nacional de Elecciones (INE), y con aparentemente nuevas reglas de juego para regular los procesos, esos tumores malignos de la democracia a la mexicana siguen sin ser extirpados. Ni se ocupó de ellos la frustrada transición política del año 2000.

La valiente voz de alerta la acaba de dar, el 29 de mayo último, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, al acusar sin rodeos a gobernadores de presionar a los consejeros del INE para tener injerencia en la conformación de los organismos electorales que habrán de organizar y vigilar, en 2015, las elecciones locales en 17 entidades federativas del país. Y como para confirmar la persistencia de esa malsana costumbre del poder a que nos referimos líneas arriba, Córdova Vianello afirmó que se trata de "presiones normales".

"Es cierto lo que dicen: hay poderes locales, empezando por los gobernadores, interesados en incidir en la constitución de los organismos locales. Tenemos por lo menos 17 problemas enfrente...el INE recibe hoy presiones y seguirá recibiendo presiones", aseveró Córdova Vianello.

A ello hay que sumar otras vergüenzas de nuestra cultura política: asesinatos y amedrentamiento de candidatos, empleo cínico e impune de recursos públicos para conquistar el voto de millones de ciudadanos inmersos en la pobreza, uso desenfrenado de encuestas a modo que nadie regula; la paga millonaria y furtiva de comentaristas y entrevistas, así como propaganda disfrazada de noticias.

Esos son los desafíos que tiene el INE para darle a México la certeza democrática que exige y se merece. ■



SÍGUENOS



@ElCiudadanoMov



ElCiudadanoNacional



www.elciudadano.org.mx



LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL

EL CIUDADANO

ARTURO SÁNCHEZ MEYER
DIRECTOR EDITORIAL

ANDRÉS TREVIÑO
JEFE DE REDACCIÓN

PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
REDACTORA

PAULINA SANTAMARÍA
FOTOGRAFÍA

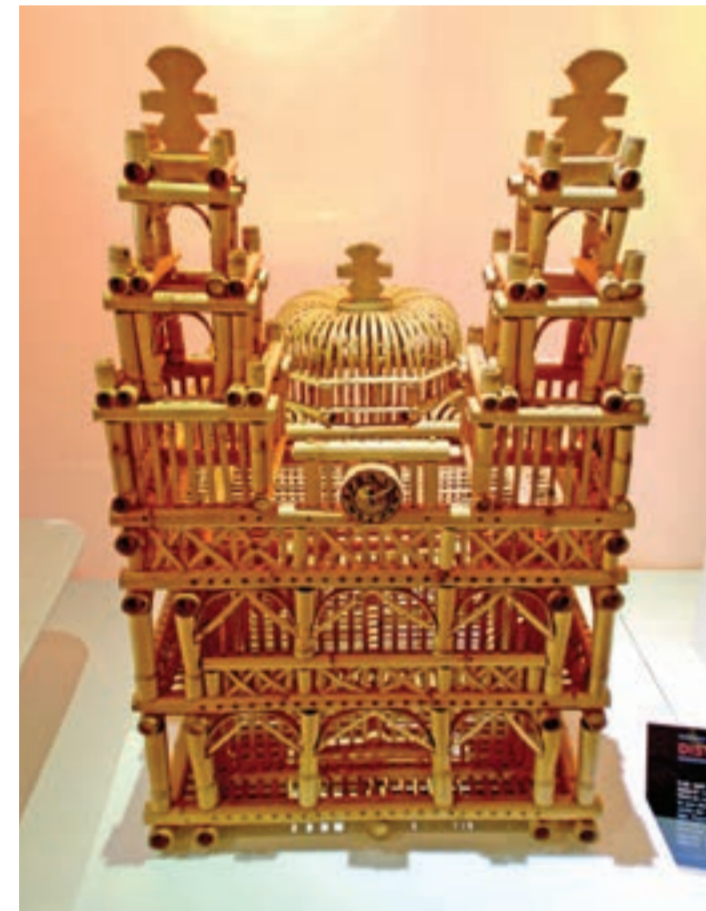
DALAI - BANDARI
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO
DR. ANTONIO ROSADO GARCÍA
KEMCHS

DANIELA GARDUÑO
TANNIA ROSAS
GUILLERMO REVILLA
REDACCIÓN DF
JOSEFINA ORTIZ MONFIL



Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en junio de 2014 en los talleres de Grupo Gráfico Arenal S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06820, México, D.F.



Baúles con alas y raíces Tesoro de los niños y las niñas de México

El programa nacional Alas y Raíces y el Museo Nacional de Culturas Populares, presentan esta exposición que muestra la mirada infantil sobre la riqueza cultural de México. Este proyecto contó con la colaboración de los consejos, institutos y secretarías de cultura de los 32 estados del país. Se trata de arcones creados por artesanos y artistas plásticos de cada entidad, cada uno es una puerta al estado que representa. Su cometido es plasmar los puntos de vista de niñas y niños sobre sus tesoros culturales para mostrarnos lo que los distingue, fortalece y enriquece.

Cada baúl es un cofre que se abre para mostrarnos diversas nociones de belleza, de voces recuperadas, de sonidos que abandonan el silencio para hacerse escuchar a partir de un despliegue de formas, colores y técnicas artísticas. Los niños toman conciencia de su cultura, se apropian de ella para enriquecerla y difundirla. Llegan llenos de mensajes de amor a nuestro país. Nos invitan a conocerlo mejor, a disfrutar y cuidar nuestra flora y fauna, a valorar la cultura que heredamos, y que las generaciones de hoy renuevan y continúan acrecentando con su trabajo y creatividad. ■



Juego de niños



Antecedentes históricos de la seguridad social

DR. ANTONIO ROSADO GARCÍA

La Seguridad Social ha sido motivo de preocupación desde el siglo XIX. La historia refleja que desde esa época los gobiernos de los países avanzados trataron de resolver los problemas de los ciudadanos que tuvieran la necesidad de ser atendidos con servicios médicos y en la etapa de vejez, la cual impide obtener recursos para solventar un gasto personal.

Se dice que su origen deviene de los miembros de la tripulación de los barcos, luego de aprobar que una parte de sus ingresos se destinara a un fondo económico que atendiera el pago de honorarios, medicinas, procedimientos médicos y demás gastos para recuperar la salud y poder continuar desarrollando su labor. Aunque no existe constancia de que este hecho sea el antecedente directo de la Seguridad Social, refleja la necesidad de los grupos sociales de tratar de resolver este angustioso problema.

Con el paso de los años, muchos pensadores se encargaron de estudiar los diversos sistemas o medios para atacar y solucionar esta ingente necesidad, que crecía a medida que la población aumentaba al igual que la necesidad de trabajar.

Fue así como en 1873, Inglaterra esbozó el

sistema llamado "Ley de los Pobres" que pretendió ser la Seguridad Social, porque además de garantizar salud ofrecía una indemnización a los obreros que sufrían accidentes de trabajo o incapacidad que les impidiera continuar desarrollando sus actividades; el inconveniente es que solo aplicó a un número limitado de solicitantes.

Este sistema de ayuda social se reprodujo parcialmente en el resto del mundo sin que progresara, hasta que el canciller alemán, Otto Bismarck, presentó al Parlamento un proyecto de seguro obligatorio contra accidentes o enfermedades, que fue aprobado por el legislativo el 15 de julio de 1883, donde por primera vez se estableció que todas las industrias estaban obligadas a proteger a sus trabajadores.

Mientras tanto, la sociedad inglesa, que con anterioridad trató de resolver este problema social, decidió que su gobierno, a través de la Cámara de los Comunes y los Departamentos Ministeriales, realizara un estudio de todos los sistemas de seguridad social que existieran en el mundo, para crear uno que garantizara salud en su totalidad.

Por esta razón el ministro sin Cartera Arthur Greenwood, le encargó a Sir William

Henry Beveridge, director de la Escuela de Economía de Londres, que presidiera la comisión para formular un proyecto de seguro social para la Gran Bretaña. Fue en junio de 1941 cuando se propuso adicionar ayuda a los familiares en caso de defunción del trabajador.



En noviembre de 1942, Sir William entregó un informe al gobierno británico, el cual contenía la Ley de los Pobres, la Ley de Indemnizaciones a los Obreros, el Seguro Médico contra las Enfermedades, el Seguro de Paro Obrero (que funcionó parcialmente), la Primer Ley de Pensiones, y la Ley de Pensiones de Ancianos, Viudas y Huérfanos, a los que posteriormente se les incluyó el servicio preventivo de la medicina. Con ello, Gran Bretaña se colocó a la cabeza de la seguridad social en el mundo de forma que difícilmente podría ser igualada.

Con el paso de los años, las constantes necesidades de la sociedad hicieron obligatorias las prestaciones por gastos de maternidad, de entierro y algunas otras propias de cada región, que en esta época complementan la idea de protección solidaria, que fue la base de la Seguridad Social. ■



LUIS GUTIÉRREZ

EN EL LLANO

Fuerzas armadas y autoridad civil

Hace casi cinco lustros se suscitó un pleito sordo entre el Procurador General de la República y el Secretario de la Defensa Nacional, porque sus equipos operativos chocaban con frecuencia en el desempeño de su lucha contra el narcotráfico. Este enfrentamiento estuvo a punto de terminar en escándalo de gabinete, porque el Secretario de la Defensa le pidió a un editor, de hecho casi se lo exigió, que publicara una vitriólica carta personal dirigida al mismísimo Presidente de la República con expresiones muy alejadas de los buenos modales políticos.

Preocupado por la pretensión de que el medio fuera usado para dirimir enfrentamientos internos del poder público, y porque además no tenía vela en el entierro, el editor recurrió al Secretario de Goberna-

ción, quien enterado del asunto cumplió escrupulosamente con su trabajo: concilió entre las partes y evitó el escándalo.

Por esa época, el mismo Secretario de la Defensa invitó al Procurador del DF a presenciar unas prácticas castrenses para combatir el terrorismo. Ya en el Campo Militar Número Uno, magnavoz en mano, un general coordinador del operativo anticipó las maniobras (se trataba del rescate de presuntas víctimas de unos secuestradores), más o menos con estas palabras: "Van ustedes a presenciar el grado de eficiencia y capacitación logrado por nuestro ejército, para enfrentar exitosamente a bandas criminales en situaciones críticas **provocadas por la ineptitud de nuestras autoridades civiles**".

El Procurador del DF, quien confió a la experiencia al autor de estas líneas, salió del Campo Militar Número Uno "cabizbundo y meditabundo", como diría Cantinflas.

El hecho es que la presencia castrense (con todo y su peligroso déficit en materia de derechos humanos) avanza en el país en la misma medida en que se derrumba la confianza en nuestras fuerzas de seguridad pública. Ni siquiera hay necesidad de citar algunos ejemplos de ineptitud monumental ante el crimen.

A mediados de diciembre de 2013, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer su Programa Sectorial 2013-2018, que incluye la Meta Uno: "México

en Paz", del Plan Nacional de Desarrollo.

Después de analizar el programa, en puntual reseña (publicada el 23 de diciembre de 2013 en el periódico digital sinembargo.mx), la investigadora del área de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana de FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación independiente, Jaqueline Sáenz Andujo, afirmó, entre otros señalamientos:

"...El Ejército demanda un marco legal que dé certidumbre a las instituciones militares y civiles: una Ley de Seguridad Interior, una de Defensa Nacional y otra más de Inteligencia del Estado mexicano", al tiempo que reafirma que "el acotamiento de la jurisdicción militar atenta contra las Fuerzas Armadas, ya que la falta de una disciplina militar sólida, obra en detrimento para el cumplimiento cabal de sus atribuciones legales y restaría operatividad a las mismas".

Según el Programa Sectorial, el Ejército y Fuerza Aérea mantendrán la "presencia permanente en el territorio nacional, para cumplir las misiones de protección y vigilancia del país"... "Para esos fines, mantendrán un despliegue operativo de 30,000 efectivos de forma permanente y continuarán realizando operativos con cuatro finalidades: reducir la violencia, erradicación intensiva en las áreas de mayor cultivo de enervantes, interceptación para inhibir el tráfico de armas y todo tipo de drogas, y seguridad en las insta-

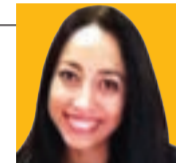
laciones estratégicas que proporcionan el desarrollo y funcionamiento del país.

Se proponen además completar 467 mil 500 horas de vuelo en operaciones de vigilancia en seis años; 36 operaciones para reducir la violencia (seis por año) **de acuerdo a las necesidades de seguridad y de orden interno que imperen en el país**; y al menos una operación por año para proteger la frontera sur a fin de mantener el control de mercancías, flujos migratorios, inhibir las actividades de organizaciones criminales y el tráfico de drogas y armas.

A la luz de estos objetivos, es indudable que las fuerzas armadas cumplirán con sus metas. Llenarán vacíos allí donde "la autoridad civil" esté ausente o demuestre ineficiencia. Incrementarán de 32 a 72 por ciento la cobertura del espacio aéreo del territorio nacional; incrementarán su movilidad táctica en un 20 por ciento, mediante la adquisición de 3 mil 67 vehículos terrestres; incrementarán la movilidad estratégica de las tropas en 50 por ciento mediante la adquisición de 172 aeronaves y tres sistemas aéreos no tripulados; fabricarán 121 mil fusiles automáticos FX-05; y para apoyar a la población civil (dice otro apartado), tendrán dos helicópteros, tres cocinas comunitarias, 50 equipos de radio, cinco ambulancias, cuatro excavadoras y cuatro tractocamiones.

Para reflexionar... ■

Los jóvenes contra la Ley de Telecomunicaciones



DANIELA GARDUÑO

La reforma a la Ley de Telecomunicaciones se presentó maquilada. Se presumía como aquella que terminaría con monopolios televisivos y de telefonía, incluso fue una reforma incluida en el paquete "Pacto por México", promovido por Enrique Peña Nieto, del PRI. Sin embargo, la realidad ha golpeado la cara de muchos. Las Leyes Secundarias de la Ley de Telecomunicaciones se traducen en más privilegios para Televisa, a quien el PRI debe el posicionamiento de Enrique Peña Nieto, así como más espacios en televisión para el Ejecutivo Federal y censura para todos los usuarios de Internet. Es decir, no solo crea una disputa entre monopolios, sino que la Ley Peña-Televisa amenaza a los usuarios de dicha tecnología.

Parece que el partido que se ostenta en la presidencia ve como enemigo a las redes sociales, al considerarlas un detonante de movimientos sociales. Debemos recordar que el artículo 145 de la Ley de Telecomunicaciones, fracción III, dicta que el contenido expresado vía Internet podrá ser bloqueado, por lo tanto el Ejecutivo Federal mantendrá en línea solo aquello que vea con buenos ojos.

Con ello desaparecería la libertad de expresión que hoy gozamos y ya no habría movimientos como #YoSoy132 y #PosMeSalto. El PRI y Televisa buscan que la fuente de toda la información sean las televisoras nacionales, dejando la mentira y la verdad en ellos.

Asimismo el artículo 197 dota de enorme poder a la presidencia, porque si alguna televisora usa su señal para transmitir una manifestación o represión, el Ejecutivo Federal tendrá toda la autorización de ordenar que la televisora bloquee su señal, acabando con la difusión de atropellos cometidos por los gobiernos, locales o federal, en contra de la ciudadanía.

De aprobarse, Televisa y Tv Azteca conservarían el duopolio, las redes sociales estarían controladas, mientras que las televisoras plurales serían censuradas, con lo cual viviríamos una de las épocas con mayor autoritarismo en México al no poder divulgar los abusos del poder.

Por eso, el pasado 10 de abril miles de ciudadanos salimos a las calles. Nos unió la idea de defender nuestro derecho a la información y libertad de expresión en total repudio a las Leyes Secundarias de la Ley de Telecomunicaciones.

Jóvenes en Movimiento nos sumamos a la indignación, caminamos codo a codo con diversas organizaciones sociales, de derechos humanos, colectivos estudiantiles y ciudadanía en general durante la marcha #NoMásPoderAlPoder, que partió de Televisa Chapultepec al Senado de la República.



Fotos: Daniela Garduño

Al marchar, exhortamos al Senado a que capacite y evite amordazar a la ciudadanía, que si bien ha aprobado poco a poco las reformas de Peña Nieto, también puede tener un momento de lucidez e impedir que progrese la Ley de Telecomunicaciones.

El deber de los senadores es decidir por el bien común, cuidar la Constitución, los derechos humanos y preservar la libertad de expresión, porque deben legislar para la ciudadanía, no para los empresarios. Tienen la decisión en sus manos. ■

PLÁTICA CON UN PAPÁ ANÓNIMO

Hombres y mujeres en igualdad de derechos... ¿y obligaciones?

"No creo que sea yo el único hombre con hijos que la mamá se fue o se desobliga"

TANNIA ROSAS

En los juzgados del Distrito Federal abundan los casos de madres solteras que solicitan la intervención del DIF y las autoridades a fin de conseguir la guardia y custodia de sus hijos, así como la pensión alimenticia del padre. ¿Pero qué sucede con los padres solteros que solicitan esto mismo?

Mi entrevistado prefiere mantener el anonimato. Tiene 28 años, es licenciado en mercadotecnia y tiene dos hijos: un niño de cuatro años y una niña de dos y medio. Tiene un litigio en proceso desde hace casi seis meses que integra su divorcio y la solicitud de la guardia y custodia de sus pequeños; pero se ha encontrado con una serie de dificultades porque es varón.

Me he encontrado ya en varias ocasiones con ese tipo de problemas; sin embargo sigo luchando para quedarme con ellos, para que no suceda que, con las leyes que

hay a favor de las mujeres, lleguen a quitármelos", me dice.

¿Cuál es el motivo por el que no permitiste que tus hijos se quedaran con su mamá?

En una ocasión ella me llamó pidiendo que fuera por ellos porque tenía problemas. Me sacó de onda porque, según yo, estaban bien con su mamá.

Cuando fui por ellos me di cuenta que ella ya tenía otra pareja, que la había golpeado en presencia de los niños. Mi decisión fue: que ella los resolviera sus problemas personales; mi problema son mis hijos y yo tengo que ver por su seguridad. Entonces decidí cambiar mis roles de vida y dejar la fiesta y a mis amigos. Su seguridad era primero y me los quedé.

Dices que te has encontrado con problemas con las autoridades, porque como hombre tienes menos apoyos que las mujeres cuando solicitan la guardia custodia.

En el DIF me encontré con una abogada que me dijo "Bueno ¿y tú qué haces aquí?"

Al explicarle mi razón, ella me dijo "¿Sabes que las leyes están a favor de la mujer?" Yo respondí: "Sí, pero sé que mi caso se puede ganar por las cuestiones de maltrato intrafamiliar". Y me molesté. ¿Cómo es posible que antes de saber mi caso y sin escucharme, me dijera eso?

¿Tú crees que las autoridades están a favor de apoyar más a la mujer en esos temas?

Totalmente. Incluso se ve en los programas que les otorgan a las mamás solteras. No sé si piensen que porque los hombres trabajan, siempre va a ser así. No saben que también un papá necesita de apoyo para los niños en cuestión de seguridad social y otras necesidades.

Estamos envueltos en una cultura en la que, efectivamente, la mujer es la que siempre es la maltratada, la víctima; no tengo nada en contra de eso, pero también uno puede llegar a ser víctima.

¿Consideras que hay alguna forma de hacer cambios en el criterio de las autoridades?

Yo creo que, si tienen el rollo de la equidad de género, de que hay que ser iguales en derechos y obligaciones, entonces las autoridades deberían de cumplir con esa premisa; no creo que sea yo el único hombre con hijos que la mamá se fue o se desobliga. Yo me quedé con mis hijos porque no los quería dejar vivir en la inseguridad.

Afortunadamente los tengo porque fue ella quien me pidió que fuera por ellos, aunque ahora me pelea que se los regrese. No quiero imaginar si le vuelven a pegar y ellos están presentes, o si le pasa algo y ellos salen afectados, no sólo de manera psicológica sino también que puedan ser víctimas de una agresión. ■

HISTORIAS DE VIDA



La Fundación México con Valores reconoce a jóvenes veracruzanas, entusiastas y emprendedoras

Por impulsar actividades altruistas, recolectar víveres para quienes más lo necesitan y visitar asilos de ancianos, las jóvenes veracruzanas Karina Palma Montero y Brianda Marlene Lagunés Valdés, fueron distinguidas por la Fundación México con Valores en Xalapa.

Al ser ejemplo de entusiasmo y demostrar compromiso social, las profesionistas egresadas de la Universidad Veracruzana recibieron un diploma de reconocimiento por sus valores, de manos del representante de la Fundación en el estado de Veracruz, Cudberto Cortés Mandujano.

En el evento se destacó que Karina, con tan sólo 22 años de edad, y Brianda de 24, han desempeñado de manera ejemplar un intenso interés en el desarrollo humano. Por lo que ambas jóvenes son ejemplo de entusiasmo y esfuerzo, porque sus acciones las han comprometido en beneficio de la sociedad mexicana.

Además como profesionistas destacan por su entusiasmo, liderazgo y compromiso al aportar experiencias y conocimientos a grupos de jóvenes interesados en ser líderes.

Karina y Brianda ¡Enhorabuena y gracias! ■



ENTREVISTA CON CUAUHTÉMOC POLA, DIPUTADO EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

La lucha contra la homofobia es un tema de justicia

ANDRÉS TREVIÑO

¿En qué consiste la iniciativa de Ley de Sociedad en Convivencia para el estado de Veracruz?

Es una iniciativa que tiene fundamentos claros de derechos humanos, civiles y sociales, justificada también con resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en los antecedentes de las leyes que ya existen al interior de la República.

Queremos que tanto las parejas homosexuales, como las heterosexuales, que convivan bajo un mismo techo tengan derechos y obligaciones, y una certeza jurídica para heredar los bienes de su pareja, el derecho a la sucesión legítima, el derecho a una pensión alimenticia, a la seguridad social, etcétera.

Puede haber parejas heterosexuales que no están casadas que tienen hijos de parejas anteriores y que puedan tener derecho a heredar a su pareja actual, por ejemplo. Lo mismo las parejas homosexuales, que son un hecho, una realidad en nuestro país y en el estado de Veracruz. En distintas regiones del estado existe un gran porcentaje de este tipo de parejas.

Leyes como ésta ya existen en otros estados.

En el D.F., en Jalisco, en Oaxaca y en Quintana Roo. Veracruz sería el quinto estado. Ahora estamos en un debate en comisiones unidas de derechos humanos, de justicia, equidad de



Diputado Cuauhtémoc Pola Estrada

género y puntos constitucionales, de hecho ya tienen en sus manos el análisis y la elaboración del dictamen para someterlo al pleno.

¿Cuál considera que es la posición de la sociedad veracruzana ante la homofobia y cuál la de las autoridades estatales?

La lucha contra la homofobia es un tema de justicia y creo que debemos ir a la vanguardia.

No existe una política pública clara orientada a la diversidad sexual, ni tampoco existen las leyes que otorguen derechos y certeza jurídica a este tipo de personas, que tienen una vida productiva en la sociedad veracruzana, que pagan impuestos, generan, son creadores y son multifacéticos.

Nosotros en el anteproyecto tenemos un punto de acuerdo en el cual solicitamos al gobierno estatal y municipal que promuevan acciones en contra de la homofobia porque creemos que es un paso importante que debemos dar como sociedad. Está consagrado como derecho constitucional en el artículo primero, y tenemos que ir siempre un paso adelante en materia de derechos humanos, de igualdad, de derechos civiles.

¿Usted también presentó una iniciativa para dar mayor promoción en Veracruz al Día Mundial contra la Homofobia?

Exactamente, queremos que en cada entidad pública, sea gobierno del estado o municipales, existan acciones en contra de la homofobia, para que constituya un avance en materia de derechos humanos. Creo que con acciones de gobierno en ese sentido, se estarían combatiendo las actitudes homofóbicas y discriminatorias en el estado de Veracruz.

En Movimiento Ciudadano en el estado de Veracruz tenemos banderas y causas que estamos defendiendo y, desde el congreso local, tratando de dar un paso adelante en materia de derechos humanos. ■



Cumple Imaz a sinaloenses

La representación legislativa de Movimiento Ciudadano en Sinaloa está respondiendo a los ciudadanos tras la labor legislativa del diputado **Mario Imaz López**, quien expuso la necesidad de atender a madres y padres solteros en situación de apuro y, a su vez, planteó la urgencia de reactivar la economía del campo y los sectores empresariales del estado.

Por esta razón, ante la Tribuna del H. Congreso del estado, presentó una iniciativa para que estas personas reciban despensas alimenticias con mercancías de empresas y productores netamente sinaloenses, lo que a su vez impulsará las ventas y servicios.

Además, Imaz López fue el único legislador que con argumentos sólidos se opuso al alza en las tarifas de agua y predial, tras reconocer que la situación económica de los trabajadores se encuentra en niveles muy bajos.

También votó en contra del proyecto de transporte urbano concesionado que demandaba el aumento del pasaje. Dicha propuesta hasta el momento está pendiente, pero el costo del transporte es el mismo.

Luego de investigar y analizar algunos productos alimenticios extranjeros con altas ventas en México, especialmente en Sinaloa, el diputado propuso un punto de acuerdo para atender una iniciativa que presentó en el Congreso de la Unión, con la finalidad de fortalecer a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del estado. En ella, propuso ampliar las facultades del organismo especializado en la promoción y fomento de la producción lechera, denominado "Comisión



Mario Imaz López, Diputado local de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Sinaloa

Estatal de la Leche".

Asimismo planteó verificar y garantizar la autenticidad, calidad sanitaria y nutricional de la leche, productos derivados y subproductos para consumo humano, lo cual logró el consenso de la diputación local.

Por último cabe destacar que el legislador

y presidente estatal de Movimiento Ciudadano continúa participando activamente en la mesa de "Compromisos por Sinaloa", donde se discuten temas nodales para la actividad legislativa y ejecutiva del estado, de donde provendrá la próxima reforma política que regirá a los sinaloenses. ■

EL OBJETIVO ES RESOCIALIZAR AL PRIVADO DE SU LIBERTAD

La reclusión domiciliaria podría ser una medida sustitutiva de la prisión

El diputado federal de Movimiento Ciudadano, **José Francisco Coronato Rodríguez**, presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa que busca descongestionar los centros penitenciarios del país, a través de la reclusión domiciliaria con el fin de resocializar al privado de su libertad.

"Resulta urgente la transformación del uso que le damos a las sanciones privativas de la libertad y que se apliquen nuevas medidas sustitutivas a la prisión, como la implementación

de mecanismos electrónicos que permitan conceder el beneficio de reclusión domiciliaria", señaló el legislador de Movimiento Ciudadano.

Coronato Rodríguez explicó que cuando un individuo está en alguna cárcel del país "no se le readapta, no se le capacita para el trabajo, no se le educa, no se le dignifica como persona, tampoco se logra una adecuada reparación del daño causado a la víctima, ni a la sociedad, ya que los penales se convierten en universidades del crimen y son generadores de una violencia incontrolable". ■



José Francisco Coronato Rodríguez, Diputado federal de Movimiento Ciudadano

El mayor reto en nuestro país es garantizar la libre y equitativa participación política del género femenino.



**PATRICIA ZAVALA
JIMÉNEZ**

Más de 300 mujeres provenientes de todo el país participaron en el foro *Reto 2015: La Ruta Ciudadana*, con el objetivo de enfrentar los principales desafíos en torno a la equidad de género y el fortalecimiento de la mujer.

En la inauguración del encuentro, el Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, afirmó que el mayor reto en nuestro país es garantizar la libre y equitativa participación política del género femenino, porque: "el principal obstáculo para el desarrollo de las mujeres en este país, somos los hombres y el sistema construido alrededor de una visión cultural y jurídica machista".

Dante Delgado lamentó los casos de las candidatas "de relleno", que fueron postuladas por algunos partidos políticos para cumplir con las cuotas de género y, una vez electas fueron obligadas a renunciar en favor de suplentes hombres. Al respecto, puntualizó, "esa no es la idea de participación política que queremos para las mujeres de México".

Sostuvo que la participación de la mujer en la vida pública ya no puede reducirse a la elaboración de políticas públicas que sólo atienden "temas de mujeres", ni "cuotas de género" que, si bien han ayudado al desarrollo de la equidad, en la actualidad se requiere dar un paso adelante para empoderar a las mujeres, quienes han construido sus propios espacios de equidad y liderazgo.

En su intervención, la maestra María Elena Orantes, Secretaria de Acuerdos de Movimiento Ciudadano, señaló que a pesar de las reformas electorales realizadas en 2012 para garantizar e impulsar una mayor participación del género femenino en los puestos de elección popular, los resultados evidenciaron que las féminas están sub-representadas en comparación con los varones.

Por ello, dijo, a través de Mujeres en Movimiento se ha definido una ruta de trabajo para cambiar a México a partir de la ciudadanía de la política y el empoderamiento de la mujer; aunque reconoció que este no es un trabajo sencillo porque la inequidad es un problema de grandes dimensiones en México y el mundo.

María Elena Orantes sostuvo que la situación desfavorable de las mujeres puede ser revertida a partir de la ejecución de políticas de género y la promoción de una cultura democrática, basada en esquemas sensibles al género que reconsideren las experiencias, necesidades e intereses tanto de hombres como de mujeres.

Las conferencias

Como primera conferencista invitada al foro participó la exconsejera del Instituto Federal Electoral (IFE), Macarita Elizondo Gasperín, quien afirmó que aunque se ha alcanzado representación política femenina en México, eso

no implica que esté garantizando el derecho a la equidad de género en la sociedad.

En su exposición, explicó que "en la historia de la humanidad cualquier pretexto ha sido bueno para soslayar la importancia de las mujeres o hacer distinciones entre los seres humanos, ya sea por el color de la piel (lo que a su vez genera discriminación entre razas), por la posesión de bienes (que califica a ricos y pobres), así como los orígenes familiares y las diferencias sexuales".

Elizondo Gasperín resaltó que una de las principales barreras a vencer son los usos y costumbres en el país, porque eso ha provocado que el derecho político esté mermado por la discriminación. Aún en el siglo XXI, falta mucho por hacer en esta materia, porque desgraciadamente continúan esquemas estereotipados en nuestra cultura universal que provienen del pasado.

Ejemplo de ello, es el *Tratado de Conducta Moral y Costumbres de Francia*, documento del siglo XIV del cual mostró algunas citas textuales como: "Cuando un hombre fuera reprendido en público por una mujer, tendrá derecho a golpearla con el puño o el pie y romperle la nariz para que así, desfigurada, no se deje ver, avergonzada de su faz. Y le estará bien merecido, por dirigirse al hombre con maldad y lenguaje osado".



La frase

"Cuando un hombre fuera reprendido en público por una mujer, tendrá derecho a golpearla con el puño o el pie y romperle la nariz para que así, desfigurada, no se deje ver, avergonzada de su faz. Y le estará bien merecido, por dirigirse al hombre con maldad y lenguaje osado".

Tratado de Conducta Moral y Costumbres de Francia, siglo XIV.

más allá de meros ejercicios financieros", dijo. La segunda ponente invitada al foro fue la Ministra Consejera de la Embajada de Estados Unidos, Laura Dogu, quien señaló que en su país se están impulsando oportunidades para que las mujeres se desempeñen en altos cargos laborales, un ejemplo de ello es que, en la actualidad seis mujeres forman parte del gabinete presidencial y en el congreso norteamericano hay un número considerable de representantes femeninas y senadoras.

El objetivo, dijo, es que tanto en la vida política como en la pública se incluya la participación de las mujeres, porque a pesar de que representan más del 50 por ciento de la población mundial, todavía son subestimadas en todos los aspectos de la vida política y pública. Por ello, resaltó la importancia de que México y Estados Unidos continúen el trabajo conjunto para lograr un empoderamiento femenino real en ambas naciones.

La ministra también destacó que, incluso en su país, falta mucho trabajo por hacer, porque el congreso federal y los cargos de gobierno estatales están conformados por un número menor de mujeres.

A nivel mundial, recordó que en la actualidad sólo el 21 por ciento de los parlamentarios son mujeres, solamente 17 son ministras de gobierno y en general la mayoría de la población femenina trabaja en los campos de educación y salud. "Estos números son demasiados pequeños, no hay suficientes mujeres en posiciones de poder", consideró.

Por esta razón, Laura Dogu acentuó que ambos géneros deben forjar la política, porque la participación de las mujeres es fundamental para lograr su empoderamiento e inserción en todos los ámbitos. Para ello se tiene que promover su participación, así como efectuar cambios en las normas culturales, que promuevan la construcción de las sociedades representativas y reconozcan la democracia.

Por su parte, el tercer ponente, Carlos Lorenzana, consultor electoral que ha colaborado en más de 50 procesos electorales, se encargó de destacar diversas estrategias para que las mujeres que pretendan participar en alguna candidatura logren una campaña exitosa a partir de su propio conocimiento y, a su vez, el de sus opositores.

Más tarde ese mismo día, el presidente de la Fundación Lázaro Cárdenas, Alejandro Chanoa Burguete, presentó el cuaderno de divulgación denominado *La participación política de la mujer*, editado por dicha fundación, que fue entregado a todas las participantes para poner a su disposición estadísticas sobre la desigualdad de género en la participación política, y datos sobre el empoderamiento femenino y los desafíos de las mujeres, entre otros temas.

En el último evento de ese día, las asistentes participaron en el taller impartido por los especialistas de *Gerencia en el Poder*, Eduardo Robledo y Mara Hernández, quienes escucharon las inquietudes y aportaciones de las mujeres a fin de generar un intercambio de ideas sobre la igualdad de género en todos los ámbitos. ■



En cifras

A NIVEL MUNDIAL, EN LA ACTUALIDAD SÓLO EL 21 POR CIENTO DE LOS PARLAMENTARIOS SON MUJERES, SOLAMENTE 17 SON MINISTRAS DE GOBIERNO, Y EN GENERAL LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN FEMENINA TRABAJA EN LOS CAMPOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.



ANDRÉS TREVIÑO

¿Qué es el INE y qué lo hace diferente del IFE?

El Instituto Nacional Electoral (INE) es el resultado del proceso de negociación que han tenido las fracciones parlamentarias de los partidos en el Congreso de la Unión y en el Constituyente Permanente. Es una institución que tiene atribuciones de carácter nacional para la organización de las elecciones federales para presidente de la república, senadores y diputados federales, pero que al mismo tiempo puede tener, a diferencia de lo que era el Instituto Federal Electoral (IFE), posibilidad de organizar elecciones de carácter local. Para ello tiene la facultad, actualizándose algunos supuestos y una decisión mayoritaria de al menos ocho votos en el seno del consejo general, de asumir la organización plena de una elección local. También se podría ejercer una facultad de atracción para realizar una parte del proceso electoral de carácter local.

Se diferencia del anterior instituto, asimismo, en que tendrá la responsabilidad de crear un servicio nacional de carácter profesional en todo el país. Esto significa que todos los funcionarios que realicen alguna función permanente o que se vinculen con la organización de las elecciones locales, estarán organizados en un sistema de servicio civil de carrera a nivel nacional.

Esta institución también podrá normar la manera en que se hará la supervisión de los gastos de campaña de todas elecciones, tanto en el ámbito federal como en las entidades federativas.

Así que, como podemos ver, es una institución novedosa que, a diferencia del IFE, retoma muchos elementos fundamentales. Hay uno que de manera particular lo distingue frente al IFE, que tiene que ver con la capacidad legal que tiene el INE para designar a los consejeros electorales de los organismos de carácter local. Esta atribución estaba conferida a los congresos locales, pero ahora será la autoridad administrativa electoral a nivel nacional la que se encargue de este procedimiento.

¿Cómo se va a coordinar el INE con los institutos locales y cuál va a ser ahora la función de esos institutos?

La ley ha establecido un ámbito de competencias que le corresponden al INE y otro que define de qué son responsables los organismos electorales locales. El artículo 116 constitucional mantiene la autonomía para el buen funcionamiento de los organismos electorales locales, que hace uno y qué el otro.

Yo diría que el INE sigue siendo responsable de la organización de las elecciones de presidente de la república, diputados federales y senadores; y los organismos locales harán la elección de gobernador, ayuntamientos y del congreso local;

salvo que se incurra en alguno de los supuestos de la ley, en cuyo caso el INE asumiría de manera plena la organización de una elección local, o bien atraería una parte de la organización de esa elección. Hay un procedimiento establecido para ello.

Cuando haya elecciones concurrentes, es decir, que la jornada electoral de las entidades federativas coincida con la jornada electoral de la elección federal, se instalará una mesa de casilla única. En ese sentido, el proceso de integración de la mesa directiva de casilla corresponderá al INE.

En esos casos se van a suscribir los correspondientes convenios de apoyo y colaboración, para delimitar con claridad cuáles son, por ejemplo, las actividades que en el proceso de integración de mesas directivas de casilla le tocan al INE y cuáles son las actividades que le corresponden al organismo electoral local, así como la distribución de los costos respectivos. Ese tipo de situaciones están delimitadas en la legislación y se precisarán en los correspondientes convenios de apoyo y colaboración entre ambas instituciones.

¿Este nuevo sistema electoral abaratará los costos, hará menos caras las elecciones?

Estamos justamente en esa lógica. Pero también quisiera ser claro con lo que la ley determinó. La ley creó, por ejemplo, unidades nuevas en el INE cuyo impacto tendrá que verse en términos presupuestales. Está la nueva Unidad de lo Contencioso Electoral, que ahora tendrá funciones diferentes respecto del desahogo de los procedimientos especiales sancionadores; y hay una unidad nueva que se denomina de Vinculación con los Organismos Electorales Locales.

Pero si hay procedimientos que podrán tener disminuciones de costos. Planteo concretamente el relativo a la integración de mesas directivas de casilla, que requiere de muchos recursos. Simplemente para una elección de carácter federal estamos contratando, por un periodo de seis a siete meses, un universo aproximado de 35 mil personas eventuales. Si tomamos en cuenta los salarios que perciben estas personas y todo el proceso de capacitación al que son sometidas podemos advertir

Entrevista con el consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez

EL INE y las nuevas REGLAS ELECTORALES

El IFE era un modelo vigente que podía continuar organizando las elecciones

que los costos son elevados.

Ese tipo de gastos que se realizan para la elección federal podrán también servir ahora para la local, porque la mesa directiva será única. Esas cuestiones conllevarán disminuciones de costos. Sin embargo, habrá que hacer un cálculo exacto en materia de financiamiento de los partidos políticos, bajo las nuevas reglas aprobadas.

Creo que el INE tiene que entrar a una revisión minuciosa de este apartado e informar con precisión a la sociedad mexicana cuál es su perspectiva respecto a la disminución o incremento de costos, en su caso.

¿Qué nos puede decir sobre la prohibición de contratar tiempo en radio y te-

parece que es una de las innovaciones más relevantes que se tienen en el sistema electoral mexicano.

Se ha introducido la figura de los candidatos independientes, pero mediante una serie de requisitos que muchos consideran extremadamente difíciles de cumplir. ¿Qué opina de esto?

El primer punto es que se logró regular de manera definitiva en la Constitución y en la legislación secundaria la participación de los candidatos independientes en las contiendas, lo que abre una franja de participación importante para los ciudadanos que no están convencidos de alguna de las opciones partidarias que tienen registro político a nivel nacional.

Creo que la modalidad de las candidaturas independientes potencializa los derechos políticos de los ciudadanos; pero ciertamente los requisitos son muy exigentes, sobre todo si tomamos en cuenta que podría haber candidatos a la presidencia de la república. El legislador consideró necesario colocar requisitos altos, habrá que ver cuál es el efecto concreto en las elecciones federales y en las locales, para saber si ha encarecido demasiado la participación de los ciudadanos, o bien, si es viable participar de esa manera.

Me parece que el proceso electoral de 2015 en el ámbito federal y local nos dará un parámetro exacto de si los requisitos fueron adecuados o no.

Con respecto a evitar que las encuestas sean usadas como propaganda electoral, el consejo general del INE certificará aquellas que cumplan con los criterios de carácter científico; en este sentido ¿los medios de comunicación tendrán prohibido publicar sus propios sondeos de opinión?

No, no hay ninguna prohibición al respecto. Lo que creo es que se debe cumplir con una metodología que permita que haya transparencia respecto a cómo se realizan las encuestas, cuál es la base científica sobre la que se levantan y cuáles son los resultados concretos.

Hemos tenido ya diversas expresiones en las elecciones federales y locales que señalan que las encuestas no están siendo precisas en las predicciones de los resultados electorales. Entonces, lo que se pretende es darle una cierta homogeneidad a la forma en que se realizan y, sobre todo, garantizar que la información será lo más transparente posible para los ciudadanos.

Más del 10% de los mexicanos residen fuera del país. ¿Cómo se regularán las campañas en el extranjero, cómo se llevará a cabo el voto electrónico y cómo se evitará que se haga mal uso de este sistema?

Ese es un tema muy importante que está asociado a la nueva facultad que tiene el INE para

credencializar fuera del país. Habrá que definir un conjunto de criterios. Ahora sólo hay normas de carácter general, pero son temas que tendrá que discutir el consejo general para hacer posible el ejercicio del voto de los mexicanos en el extranjero.

Creo que se abrió de manera conveniente esa ventana para que una mayor cantidad de mexicanos ejerza su derecho de voto. Hemos visto ya en dos procesos anteriores, 2006 y 2012, cómo el universo de participación es muy bajo; también tendremos que fijar con claridad los criterios que permitirán que los partidos políticos y los candidatos difundan sus plataformas y sus propuestas de gobierno.

Son temas que están enunciados en la legislación pero que aún requieren de una determinación de criterios más específica por parte del INE.

¿Considera que el modelo del IFE se había agotado? Y, de ser así, ¿qué fue lo que desgastó al IFE y cómo evitar que ocurra eso al INE?

En lo personal creo, por mi experiencia en el IFE, que era un modelo vigente que podía continuar organizando las elecciones, reforzando temas de transparencia, de rendición de cuentas y de una estrategia orientada a la recuperación de confianza de los ciudadanos. Aunque, debo decir que la confianza siempre es un tema que arroja resultados según el momento en el cual se cuestiona sobre la credibilidad de la institución. Si se cuestiona en una encuesta en un momento en que la institución ha resuelto casos que son sensibles para la sociedad mexicana -pienso en el caso Monex, o en la resolución sobre los topes de gastos de campaña-, es posible que los resultados en materia de confianza sean menores. Entre el momento de la conclusión del proceso 2009 y el caso Monex el nivel de confianza fue diferente en unos 22 o 23 puntos. En aquella ocasión logramos hasta 74 por ciento, y en el proceso electoral del 2012, después del caso Monex y los topes de campaña, andábamos abajo del 50 por ciento.

Para terminar, desde hace décadas la vida democrática y política del país se ha visto contaminada por la inequidad competitiva, por la delincuencia electoral y la suspicacia ciudadana. ¿Puede el INE erradicar estos males?

Sí, sin duda. El INE tiene que actuar con una enorme transparencia, con una rendición de cuentas precisa a los ciudadanos, y tiene que trabajar de manera intensa con los medios de comunicación para ofrecer información exacta respecto a cuáles son sus atribuciones y cómo va tomando las decisiones y obteniendo los resultados correspondientes.

Si la institución actúa con un criterio de máxima publicidad, como está mandado en la Constitución ahora, y logra informar con detalle de sus actividades, creo que logremos un proceso de recuperación importante de la confianza. ■



El perfil

MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ

■ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana y Maestro en Políticas Públicas Comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

■ Es miembro fundador del Instituto Federal Electoral, donde se desempeñó como Consejero Electoral, así como: Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral; Director del Secretariado; Director de Estadística y Documentación Electoral; y Subdirector de Coordinación Regional de la Segunda Circunscripción en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

■ Publica en diversas revistas especializadas, y ha dictado conferencias en distintos foros académicos e institucionales.

■ Ha impartido cursos y diplomados en universidades como el ITAM, el INAP, la UNAM y la UAM.



El dato

■ El INE, a diferencia del IFE, tiene la facultad de asumir la organización plena de una elección local; o bien, de ejercer una facultad de atracción para realizar una parte del proceso electoral local. También, será el INE quien designe a los consejeros electorales de los organismos electorales estatales, atribución que antes correspondía a los congresos locales.



ARTURO
SÁNCHEZ MEYER

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y sus antecedentes históricos.

Lo que para muchos mexicanos fue una sorpresa aquel 1 de enero de 1994, es en realidad una historia que no estaba visible pero que venía gestándose, por lo menos, desde veinte años antes. “Si hubiera que fijar una fecha (de manera un poco arbitraria), para decir cuándo comenzó esta historia, yo diría que fue en 1974”, comenta el historiador y novelista Francisco Pérez Arce.

Ese año hubo un congreso indígena en el estado de Chiapas, convocado y organizado por el gobierno del estado, pero que tuvo la peculiaridad de que se invitó a sacerdotes a la diócesis de Chiapas, al obispo Samuel Ruiz y a otros más. La condición que puso don Samuel para que este evento se llevara a cabo, es que no se tratara de un tradicional congreso en el que hablan los indigenistas sobre los indios, sino que fuera de los indios para los indios. En su momento esta reunión fue algo inédito en la que hubo representaciones de más de trescientos pueblos de las cuatro etnias más importantes del estado.

Al margen de todo esto, en la diócesis de San Cristóbal, funcionaba ya el movimiento catequista, que consistió en la formación de indígenas para que ayudaran a la iglesia a comunicarse en los pueblos. En 1985 este movimiento llegó a tener alrededor de siete mil catequistas con el objetivo de llevar el catecismo a las comunidades indígenas, pero el gran cambio que dio la iglesia en esta región, es que ya no solo se trataba de llevar la palabra de Dios sino de encontrar la palabra de Dios en las comunidades, establecer un diálogo; eso cambió toda la idea que se tenía de la religión.

Este proceso y su relación con el movimiento indígena en Chiapas, hay que asociarlo también con la gran explosión que significó el movimiento estudiantil de 1968 y sus consecuencias. El movimiento guerrillero, por ejemplo, sobre todo de guerrilla urbana, es producto del movimiento estudiantil.

Todo lo anterior, que aparentemente no tiene relación con el movimiento indígena, va a tener que ver con el porque una de estas organizaciones guerrilleras decide trasladarse a Chiapas, esto es justamente lo que da el nombre al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que antes se llamaba Frente de Liberación Nacional.

El conjunto de estos elementos salió a la luz el 1 de enero de 1994; el EZLN, el levantamiento, la declaración de guerra, la toma de las ciudades, todo se juntó, y por primera vez en el siglo XX el movimiento indígena se convirtió en la principal preocupación nacional.

“A Marcos se le pueden criticar muchas cosas, yo lo critico en algunos aspectos porque no estoy de acuerdo con su estrategia, pero eso no quiere decir que él no sea congruente”

La decisión de que el levantamiento fuera el 1 de enero de 1994 es absolutamente genial.

Hay en el levantamiento indígena y sus tiempos una gran sensibilidad política y visión estratégica del Subcomandante Marcos. Eso es lo que a mí me parece, aunque seguramente él diría que no, que fue el Comité Clandestino Revolucionario Indígena el que lo planeó todo, pero yo creo que sí hay un talento político del gran comunicador que fue Marcos (no sé si ahora lo seguirá siendo con su nueva personalidad).

La decisión de que fuera el 1 de enero de 1994, precisamente el día que empezaba a funcionar el Tratado de Libre Comercio (TLC), el gran momento para el ex presidente Carlos Salinas de Gortari (porque según él iba a ser la entrada de México al primer mundo), cuando varios grupos indígenas, organizados como un ejército, le declaren la guerra al Estado mexicano, fue absolutamente genial como estrategia política.

Ochenta años después de la revolución de 1910 los indígenas eran el sector más marginado, más golpeado del país y aunque lo siguen siendo, lo que se ganó con ese estallido es que ahora están mucho más a la vista.

La respuesta masiva del pueblo y la repercusión internacional, hicieron que el gobierno se detuviera.

Lo que hace distinto al EZLN de otros movimientos, es que es un levantamiento indígena que emite una declaración de guerra y a pesar de ser muy regional tiene demandas nacionales.

Me parece que esta primera característica es de suma importancia. Independientemente del golpe mediático, lo del Ejército Zapatista fue un levantamiento

“Después del levantamiento del EZLN hubo un cambio profundo que significó un golpe a la discriminación y al racismo”

armado. Se detuvo a los 12 días, pero sí hubo enfrentamientos, sí hubo batallas y sí hubo sangre. La violencia se calmó cuando el EZLN vio que hubo una respuesta masiva de apoyo a su movimiento en todo el país, pero sobre todo en la Ciudad de México.

La gran marcha (más o menos espontánea), que hubo en el Distrito Federal, fue tal vez el detonador para declarar la paz. Obligó al gobierno federal a deponer las armas, porque el iba con todo: aviones, tanques, tropas, con todo un poderío que obviamente hubiera aplastado no al EZLN, sino a los indios. Hubiera sido una masacre y que esto no sucediera fue provocado por la respuesta de lo que ahora se llama la “sociedad civil”, incluida en ella la enorme respuesta internacional, que le importaba muchísimo al gobierno de Salinas.

La iglesia y Samuel Ruiz nunca propusieron la vía armada.

Después del levantamiento, la tentación inmediata (sobre todo de la derecha), fue decir: “la culpa la tiene el obispo Samuel Ruiz, él es en realidad el organizador y quien propició el levantamiento”. Eso es absurdo, la iglesia y don Samuel, nunca propusieron la vía armada.

Lo que hizo la iglesia, sin proponérselo, fue la organización de las comunidades mediante el movimiento de los catequistas y con ello obligó a la gente a reflexionar sobre su presente, pero no me parece que haya tenido nada que ver con la decisión del levantamiento (aunque nunca lo condenaron, eso también es cierto). Con los diálogos de paz el obispo Samuel Ruiz jugó un papel muy importante.

Que el subcomandante se cambie de nombre y ahora ya no sea Marcos sino Galeano me parece una especie de broma.

Yo no me atrevería a tratar de adivinar el papel del subcomandante Marcos dentro de la vida interna del EZLN. Hacia afuera es el gran personaje. Él siempre planteó que el Ejército Zapatista era un movimiento al cual pertenecía pero sin ser indígena, ese fue siempre su discurso; por eso dijo que los que mandaban eran los comandantes indígenas, pero obviamente es la estrategia de la organización, fuera o no comandante de este Comité Clandestino Indígena; su voz era claramente la de un estratega, no solamente en términos de

comunicación sino políticos. Yo creo que él era la figura de gran talento (lo es aún, por mucho que cambie de nombre) aunque formalmente no dirija el EZLN.

Lo que hay que recordar es que en el 94, Marcos no solamente tuvo una gran presencia en la opinión pública mundial, sino que cambió la política en México; le dio una sacudida de tal magnitud al sistema, que reformuló su lenguaje e incluso actores no precisamente vinculados con la izquierda tuvieron que reconocer que hubo un cambio muy profundo en la visión de la política del país.

A Marcos se le pueden criticar muchas cosas; yo lo critico en algunos aspectos porque no estoy de acuerdo con su estrategia, pero eso no quiere decir que él no sea congruente.

Me parece que en muchos momentos se equivocó en sus alianzas políticas, creo que fue un error no haber hecho una alianza (aunque fuera condicionada), primero con Cuauhtémoc Cárdenas y después con Andrés Manuel López Obrador, o cuando menos no haber sido su opositor. Ese es mi punto de vista, pero eso no quiere decir que en su pensamiento no haya congruencia. Creo que reduciendo todo al subcomandante Marcos (ahora Galeano) es finalmente una mala lectura de lo que pasa con esa región, con esos municipios. Lo que tenemos que reconocer, 20 años después, es que estos municipios siguen siendo autónomos y están muy bien organizados, a pesar de que han sufrido una guerra permanente.

El asunto de que el subcomandante se cambie de nombre y que diga que antes era una botarga y ahora ya no es Marcos sino Galeano, me parece una especie de broma, yo no me lo tomo muy en serio; lo que creo que sí hay que tomar en serio es tanto al EZLN como a los municipios autónomos.

Para que se resuelva el problema indígena tendrían que cambiar las políticas públicas.

Creo que después del levantamiento del EZLN hubo un cambio profundo que significó un golpe a la discriminación y al racismo; no digo que hayan terminado ambos males, pero hubo una transformación muy profunda de cómo se ven a sí mismos los indígenas en esta y otras regiones.

Antes de 1994 seguía hablándose en Chiapas de “la gente de razón” (los blancos y los mestizos), por un lado, y los “indios” por otro; en San Cristóbal de las Casas seguía existiendo la práctica de que si un blanco o un mestizo caminaban por una banqueta, el indígena tenía que bajarse a la calle para cederles el paso, como en la época colonial. Pero en el momento que el indio trae un fusil y se enfrenta al ejército, aunque pierda, cambia la visión que tiene de sí mismo.

Para que se resuelva el problema indígena (no solamente en Chiapas sino en todo el país), tendrían que cambiar las políticas públicas, que han sido exactamente las mismas en los gobiernos de Carlos Salinas, Vicente Fox, Felipe Calderón y ahora el de Enrique Peña Nieto; con estas políticas no van a resolver el problema, al contrario, lo van a profundizar. ■



EL EZLN, UNA BRECHA EN LA HISTORIA



FRANCISCO PÉREZ
ARCE IBARRA

(Tepic, Nayarit, 1948)

Estudió economía en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que también fue profesor.

Actualmente es investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Entre sus diversas publicaciones ha incursionado en la novela, el ensayo y la crónica.



LOS ALBERGUES SON LOS ÚNICOS ESPACIOS DE APOYO, AYUDA, ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN QUE EXISTEN EN EL PAÍS PARA LOS MIGRANTES

UN DÍA EN LA CASA DEL MIGRANTE

(SEGUNDA PARTE)

ANDRÉS TREVIÑO

En la edición anterior de El Ciudadano, se presentó la primera parte de este reportaje sobre la migración transnacional en México. Ahora presentamos la parte final y conclusiones de ese trabajo.

Las religiosas que manejan la Casa del migrante 'El Samaritano' en Bojay, Hidalgo, según me cuenta la hermana Rosa, se han ido ganando poco a poco la confianza y buena voluntad de la comunidad en la que se ubican. Con las autoridades municipales han acordado, por ejemplo, que la policía se dé sus rondines por el lugar para vigilar que todo esté en orden. Rosa dice que sí existe buena voluntad de las autoridades, pero que no es un trabajo fácil, y que requiere de mucho sentido humano.

En cuanto a los vecinos del albergue, refiere que "es normal que vean mucha gente que viene de fuera y sientan cierto temor. Por un lado es

comprensible. Pero también ellos se han abierto y se han solidarizado con nosotros. Ha sido un trabajo muy lento, no surgió de un día para otro".

-¿Cuál cree que debería de ser la posición de México en cuanto a los migrantes, dar paso libre, regularizarlos de alguna manera? -le pregunto.

-Simplemente que cumplan el Capítulo I de la Constitución que dice que nuestro gobierno está a favor de los derechos humanos. Que cumplan simplemente lo que implica derechos humanos.

Le comento que a los de la caravana del *viacrucis migrante* les dieron permiso de estancia en el país por 30 días.

-La mayoría tardan más de 30 días en pasar el territorio -me contesta. -A un turista normalmente le dan 90 días. ¿Será que tienen preferencia porque tienen dinero para invertir? Los migrantes también invierten aquí, comprando, durmiendo en hoteles a veces, sus cinco pesos invierten en el país. Lo mejor sería darles paso para que lleguen lo más rápido posible a donde tengan que llegar. Y en caso de que no crucen (la frontera con los Estados Unidos), que tengan la libertad de hacer algún trabajo en México, pero reconocido, no un trabajo esclavo. Hoy mismo se dio el caso. A un chico le pidieron que lavara un carro, le pagaron 20 pesos. En un lavacarros lo mínimo son 60 pesos, pero por ser migrante indocumentado, le pagan 20.

Le pregunto sobre este fenómeno reciente de viajar con niños pequeños.

-Yo creo que cuando los papás deciden salir con los niños es porque la cosa está muy complicada en su país y deciden arriesgarse. Viajar con niños es muy diferente, dan otro ambiente, ellos viven su mundo, para ellos es una aventura.

-Pero también son más vulnerables- le comento a Rosa.

-Claro que son. Extremadamente vulnerables. Pero aquí la fe juega un papel fundamental en los papás, que creen que con la ayuda de Dios van a llegar. Y mientras haya fe hay más posibilidades de cuidar también a los hijos y de exponerlos menos a peligros.

Ya pasan de las cuatro de la tarde cuando regresan Diana y Víctor con un pollo rostizado para que comamos nosotros y las hermanas Rosa y Aurora. Despejamos la mesa de la cocina y nos estamos sentando cuando entra José Manuel, el joven líder del grupo de garifunas hondureñas, diciendo que tiene a una persona inconsciente. Diana se levanta como un resorte. Los demás la seguimos. Se trata de una adolescente. Está acostada sobre una de las camas. Su grupo la rodea.

Al parecer la chica ha tenido un ataque de epilepsia. Sus signos vitales están bien, pero no está consciente. Hacemos espacio dentro de la ropería para extender un catre. Un par de hom-



Fotos: Andrés Treviño

bres la trasladan con todo y colchoneta. Algunas mujeres de su grupo se quedan cuidándola y "curándola" según sus costumbres, con rezos, imposición de manos y palabras mágicas. Más tarde Víctor me explica que la joven es menor de edad y viaja con una amiga de su familia a quien se la han encargado. No son raros los casos de adolescentes migrantes que viajan solos o acompañados por alguien que conocieron en el camino, me dice Víctor.

Diana y Rosa se han ido a Tula a buscar medicamentos para la epilepsia. Regresamos a la cocina para, ahora sí, sentarnos a comer. Estoy a la mitad del primer taco cuando suena el silbato de un tren que se acerca. No es el primero del día, pasa uno cada dos horas, aproximadamente; pero este viene del sur. Los migrantes empaican rápidamente sus cosas en las maletas y mochilas, yo dejo el taco, tomo la cámara y salgo.

Aunque no hay tren a la vista, los migrantes más experimentados ya están junto a las vías. Uno de ellos apoya la palma de la mano sobre el riel para sentir la vibración. Confirma que está cerca. Los primeros vagones son cisternas negras de productos químicos que no sirven para viajar. Detrás vienen los vagones tolva, con una plataforma de rejilla encima a la cual la gente se puede amarrar por las noches para no caerse. Además, ese tipo de vagones tienen en cada extremo un pequeño descanso bajo la tolva donde caben varias personas. Son lugares de lujo, protegidos del sol y del choque directo del viento. En la parte central del descanso hay una pequeña cavidad en el ángulo que forman el contenedor y la plataforma, donde pueden entrar un par de personas acostadas. Ahí, según me dicen, han llegado a parir mujeres migrantes

con el tren en marcha.

Sobre el tren vienen unas pocas personas que nos saludan al pasar. La marcha se ralentiza y algunos trotan junto a las vías, atrápan el peldaño de una escalerilla y se cuelgan para subir. Luego el tren para, retrocede, vuelve a parar y avanza otra vez, está haciendo maniobras de enganche y desenganche de vagones.

Los garifunas caminan para alcanzar los vagones buenos. La chica desmayada no podrá seguir al grupo, deberá quedarse con la mujer que la acompaña hasta que se haya recuperado. Mientras el tren continúa moviéndose adelante y atrás, los adultos alzan a los niños y se los pasan a los que ya están arriba. Las madres no suben hasta que ven a sus niños a salvo sobre el tren. Su mayor angustia es que el convoy acelere y las separe de sus hijos.

Finalmente el tren acelera la marcha y se aleja rumbo al norte. Algunos del grupo garifuna no han logrado subir, pero ninguna familia ha sido separada. Sin embargo, el ferrocarril se detiene un kilómetro más adelante y comienza a dar marcha atrás. El maquinista le indica a los que aún no habían subido que ese tren llega hasta ahí. Todos los migrantes, incluidos los que venían en el tren, vuelven al albergue.

Después de comer, el trabajo se redobla. La chica que ha tenido el ataque ya se encuentra mejor. Hay que preparar y servir la cena y acomodar a los recién llegados. Normalmente no se permite a la gente dormir dentro del albergue, pero los niños lo cambian todo. Y si se deja pernoctar a los garifunas, se tiene que admitir que todos los demás pasen la noche bajo techo.

Lo primero es darle una barrida a la casa antes de que se acomoden. Al igual que en la

mañana, sale una gran cantidad de tierra al pasar la escoba. Las hermanas van dando las indicaciones para que nadie se quede sin un espacio donde dormir. Diana atiende a uno de los recién llegados que tiene una espina profundamente enterrada en el empeine. La actividad se prolonga hasta pasadas las nueve de la noche.

Son más de 80 personas, pero la gente coopera y obedece las instrucciones de las hermanas. Ellas nunca duermen ahí. Al irnos, se cierra la puerta. Los migrantes pueden salir si quieren, pero nadie puede entrar. Se quedan con la consigna, repetida una y otra vez por las hermanas de no abrir la puerta por ningún motivo.

De regreso en la carretera, le pregunto a Víctor sobre la importancia de este tipo de albergues.

-Funcionan como un espacio muy importante en toda la ruta migratoria transnacional -me contesta, - son literalmente los únicos espacios de apoyo, ayuda, asistencia y orientación que existen en el país para ellos.

-¿Y cuáles crees que son las cuestiones humanitarias más críticas del fenómeno de los migrantes? -le pregunto.

-Uno es la salvaguarda de los derechos de las persona migrantes y de los defensores de los migrantes, es uno de los puntos más complicados: concientizar sobre el proceso y las dinámicas migratorias como un hecho consumado, algo que vamos a estar enfrentando durante muchos años. Se necesita una regulación mucho más clara con sentido humanitario, estamos enfrentando un problema social que no es solamente mexicano, es regional, que afecta a Centroamérica, México y Estados Unidos. Es una realidad que no podemos ocultar y hay una situación de ayuda humanitaria urgente. Estamos hablando de miles de personas que necesitan asistencia jurídica, social, alimentaria, de transporte, que viajan en condiciones paupérrimas, que optan por subirse al tren como única forma de poder cruzar el país. Debe quedar claro que la migración no es un hecho aislado, es algo que tenemos que afrontar y entender con una política de Estado clara, con visión de derechos humanos, que tiene que garantizar la integridad de las personas.

-¿A qué nivel se tiene hacer esto: federal, estatal, municipal...?

-Hay una política federal con respecto a la migración que obliga a todos los actores, federal, estatal y municipal, pero que no garantiza la seguridad de los migrantes. En los hechos, falta contundencia para garantizar la seguridad, políticas de retorno, políticas de inserción laboral, inserción cultural para jóvenes deportados de Estados Unidos, políticas contra la separación familiar, es decir, hay una serie de elementos que no están siendo atendidos por el gobierno.





-¿Porque no existen las leyes o porque no está habiendo voluntad para atenderlos?

-Me parece que no hay una infraestructura gubernamental clara que lleve a cabo objetivos que sí están previstos incluso como parte del Plan Nacional de Desarrollo. El apoyo aparente al *viacrucis migrante* con transporte y el permiso especial por 30 días, no significa que sea una política de Estado. Fue una respuesta a la presión social y política de los migrantes, organizados junto con defensores de derechos humanos. Por otro lado, poco tiempo después nos encontramos con que hay dos redadas del Instituto Nacional de Migración donde se capturó prácticamente a 500 personas que exigían lo mismo que la otra caravana.

-¿Un doble discurso?

-Me parece que lo que el gobierno quiso dar a entender es que no se iban a permitir caravanas de ese tipo; que lo permitió una sola vez porque no podía parar el proceso. Pero no puedes hacer casos especiales, o es una política de Estado o no sirve. ■

A un chico le pidieron que lavara un carro, le pagaron 20 pesos. En un lavacarros lo mínimo son 60 pesos, pero por ser migrante indocumentado, le pagan 20.

 Migrar con Dignidad. Testimonios de la migración: <https://vimeo.com/81968403>
 Las Patronas, Premio Nacional de Derechos Humanos, 2013: <https://vimeo.com/81768069>
 Tren de la Dignidad: <https://vimeo.com/81919900>
 Podcast: Casas de Migrantes, Testimonios de migrantes y defensores: <https://soundcloud.com/babel-sur/vozes-de-infancia-migrante-3>

JUNIO



EFRAÍN HUERTA

PEQUEÑO LAROUSSE

"Nació En Silao. 1914. Autor De versos De contenido Social." Embustero Larousse. Yo sólo Escribo Versos De contenido Sexual.

AY POETA

Primero Que nada: Me complace Enormísimamente Ser Un buen Poeta De segunda Del Tercer Mundo

(30 de junio de 1969)

CHE

En La Calle Deben Pasar Cosas Extraordinarias Por Ejemplo La REVOLUCIÓN.

DOS

Me Gusta Beber Dignamente Acompañado Es decir Solo Y Mi alma.

REFLEXIÓN

Me Parece Vitalmente Siniestro Que los Suicidas No Hubieran Querido Seguir Muriendo.

CANDOROSO TESTAMENTO

Ahora Me Cumplen O Me Dejan Como Estatua.

IMPOSIBILIDAD

Por ahora No puedo ir A San Miguel De Allende. No tengo Ni para El Paisaje.

PROTAGÓRICA

El Hambre Es La medida De todas Las Cosas.

1

1942.- Los buques tanques mexicanos "Potrero del Llano" y "Faja de oro" son hundidos por presuntos submarinos alemanes, hecho que determina el ingreso de México en la Segunda Guerra Mundial. En homenaje a los marinos muertos, se eligió esta fecha para conmemorar el **Día de la Marina Nacional**. Ese mismo día, pero de 1917, se celebra que por primera vez zarzó del puerto de Veracruz un buque mercante mexicano con tripulación exclusivamente nacional.

1906.- Estalla la **huelga de Cananea**, Sonora, en contra de la minera *Cananea Consolidated Copper Company* (CCCC). Los obreros exigen jornadas laborales justas y un salario similar al de los mineros norteamericanos de la misma empresa. Sin embargo, el 3 de junio se declaró la ley marcial. El saldo de la represión fue de 23 muertos y 22 heridos. Los líderes fueron aprehendidos y enviados a la prisión de San Juan de Ulúa. Tres días después, las actividades mineras regresaron a la normalidad. Este suceso se considera "la cuna de la Revolución Mexicana de 1910".

1926.- Nació Norma Jean Baker, mejor conocida como **Marilyn Monroe**, considerada el mayor símbolo sexual del siglo XX. En 1945, empezó co-

2

1953.- La reina británica **Isabel II fue coronada** en la abadía londinense de Westminster, aunque había ascendido al trono desde 1952. Su reinado de 62 años ya es el segundo más largo de la historia británica, después del de su tatarabuela la reina Victoria, quien gobernó 63 años y siete meses. La coronación de la reina Isabel II fue la primera en transmitirse por televisión.

3

2001.- Murió a los 86 años a causa de un paro respiratorio

el actor mexicano Antonio Rodolfo Quinn Oaxaca, que hizo carrera en Hollywood con el nombre de **Anthony Quinn**. En su adolescencia se trasladó a Los Ángeles, California, donde la necesidad lo llevó a trabajar como vendedor de periódicos, camarero, camionero y boxeador. Más adelante se interesó por la pintura, escritura y destacó como actor, haciéndose acreedor en dos ocasiones al premio **Oscar** por las cintas *Viva Zapata!* (1952) y *El loco del pelo rojo* (1956), ambas como mejor actor de reparto.

5

1878.- Nació Doroteo Arango en La Coyotada, población de San Juan del Río, Durango. Se hizo llamar **Pancho Villa** para no ser ubicado y aprehendido fácilmente. Su actuación en la Revolución Mexicana fue decisiva para derrotar a Victoriano Huerta. En esta época fue conocido como "El Centauro del Norte". Decidió dejar las armas y retirarse de la política en 1920. Tres años más tarde fue asesinado en Parral, Chihuahua.

1898.- Nació el dramaturgo

español **Federico García Lorca**. Es considerado el poeta de mayor influencia y popularidad de la literatura española del siglo XX. Como dramaturgo empleó rasgos líricos, míticos y simbólicos. En la actualidad es el poeta español más leído de todos los tiempos.

7

1951.- El presidente Miguel Alemán instituye el **Día de la Libertad de Prensa** por iniciativa del coronel José García Valseca, dueño de la cadena de diarios más grande del país. Durante una comida que le ofrecieron directores de periódicos y revistas de toda la república, entregaron al presidente un pergamino firmado por ellos en reconocimiento a que semanas antes, cuando la escasez de papel amenazaba la existencia de los diarios, dispuso que Ferrocarriles Mexicanos usara carros de pasajeros como furgones de carga para papel, lo que salvaguardó el ejercicio de la libertad de prensa, según dijeron los empresarios asistentes.

9

1933.- Nació en Guadalajara, Jalisco, **Vicente Leñero y Otero**, destacado escritor mexicano que ha abarcado géneros como novela, cuento, teatro, reportajes, crónicas y guiones de cine. Es miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, y ha sido honrado con la Medalla Bellas Artes de México, otorgada por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Algunas de sus obras destacadas son *Los albañiles*, *Los periodistas* y *Asesinato*.

13

323 a.C.- Falleció el conquistador macedonio **Alejandro Magno**. Es el mayor ícono militar de la Antigüedad, considerado el más heroico de los grandes conquistadores. Su figura y legado ha estado presente en la historia y cultura tanto de Occidente como de Oriente a lo largo de más de dos milenios y ha inspirado a los grandes conquistadores de todos los tiempos, desde Julio César hasta Napoleón Bonaparte. Por otro lado, sus conquistas destruyeron la esta-

bilidad creada por los persas.

14

1986.- Murió el escritor argentino **Jorge Luis Borges**, uno de los autores más destacados de la literatura del siglo XX. Publicó ensayos breves, cuentos y poemas. Su obra es fundamental en el mundo literario. Desde los 55 años de edad quedó ciego. Fue un personaje polémico por sus posturas políticas, lo que le impidió ganar el Premio Nobel de Literatura al que fue candidato durante 30 años.

16

1963.- Se puso en órbita la nave Vostok 6, tripulada por Valentina Tereshkova, convirtiéndose en la **primera mujer que viajó al espacio**. A la edad de 26 años abordó la nave, su nombre en clave durante la misión fue Chaika, es

decir, Gaviota. Vostok fue un programa espacial soviético de seis misiones entre abril de 1961 y junio de 1963 que pusieron a seis cosmonautas en órbita alrededor de la Tierra.

18

1942.- Natalicio de **Sir. James Paul McCartney**, músico, empresario, cantante, compositor, productor musical, pintor y activista pro-derechos de los animales. Fue integrante del grupo *The Beatles*, donde ganó fama mundial a lado de John Lennon, George Harrison y Ringo Starr. McCartney figura en el Libro de Records Guinness como el músico y compositor más exitoso en la historia de la música popular, con 60 discos de oro y ventas de 100 millones de sencillos en el Reino Unido.

19

1987.- El atentado en un centro comercial de la empresa **Hipercom en Barcelona**, España, fue la acción terrorista más sangrienta perpetrada por la organización *Euzkadi Ta Askatasuna* (ETA). La operación consistió en instalar un potente explosivo que causó la muerte de 21 personas e hirió a 45. A través de un comunicado, ETA explicó que había avisado previamente de la colocación de la bomba y que la policía no desalojó el local.

24

1991.- Murió en el Distrito Federal el pintor y muralista mexicano **Rufino Tamayo**. Su obra refleja su fuerza racional, emocional, instintiva, física y erótica. Junto con Lae Rema, artista gráfica, creó un nuevo tipo de técnica gráfica, cono-

cida como mixografía, consistente en la impresión sobre papel a la que se le añade profundidad y textura. Una de las más famosas es *Dos personajes atacados por perros*.

26

1811.- Son fusilados en Chihuahua, los héroes de la Independencia de México **Ignacio Allende**, **Juan Aldama** y **Mariano Jiménez**. Los caudillos insurgentes comenzaron la lucha por la Independencia de México el 16 de septiembre de 1810, pero fueron capturados por las tropas realistas en Coahuila, junto con el cura Miguel Hidalgo. Tres meses después Allende, Aldama y Jiménez fueron fusilados, mientras que a Hidalgo lo ejecutaron el 30 de julio. Las cabezas de los caudillos fueron colocadas dentro de jaulas de hierro en las cuatro esquinas de la alhóndiga de Granaditas,

en Guanajuato, donde permanecieron durante diez años.

30

1959.- Murió **José Vasconcelos**, escritor, filósofo, abogado, educador y político mexicano. Su cuerpo fue encontrado reclinado sobre el escritorio donde escribía *Letanias del atardecer*, obra inconclusa publicada póstumamente. Fue autor de una serie de novelas autobiográficas que retratan detalles singulares del Porfiriato, el desarrollo y triunfo de la Revolución Mexicana y del inicio de la etapa del régimen post-revolucionario. Fue el primer secretario de educación pública del país y rector de la Universidad Nacional de México, condecorado como Doctor Honoris Causa por la misma institución y otras universidades latinoamericanas. Además, fue miembro de El Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua.



El perfil

JOSÉ EDUARDO
SERRATO CORDOVA

■ Doctor en literatura latinoamericana por la Universidad Autónoma de México (UNAM) e investigador de tiempo completo del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas.

■ Profesor de poesía latinoamericana en el Posgrado de la UNAM.

■ Secretario de redacción de la revista "Literatura Mexicana".

A 100 AÑOS DE "EL GRAN COCODRILO"

Este 18 de mayo se cumplen 100 años del natalicio de Efraín Huerta (1914-1982), uno de los poetas mexicanos más reconocidos. Sus versos se caracterizan por ir en contra de lo establecido tanto en términos estilísticos como temáticos. Inició sus estudios de Derecho en la Ciudad de México, pero los abandonó para dedicarse al periodismo y a la literatura. Fue un destacado activista político de la izquierda mexicana. En 1950 inició "El cocodrilismo", un movimiento de neovanguardia, por lo que fue conocido como "El gran Cocodrilo".

"Siempre hay que celebrar la inteligencia y el arte. En la obra de Efraín Huerta confluyen ambos. En un país que tiene tantos problemas de lectura, tantos problemas políticos, debemos de volver la mirada a los grandes maestros".

"La realidad está escrita en metáforas, un poema enseña más de la vida que resolver un crucigrama o ver la televisión".

¿Cuál le parece que es el "motor" (por llamarlo de alguna manera) de la poesía de Efraín Huerta?

Revisando la bibliografía de Huerta para esta entrevista, me encontré con un artículo muy bueno de Carlos Montemayor, se llama: "Notas sobre Efraín Huerta" y habla de cuatro temas que ahora nadie menciona, ni siquiera Vicente Quirarte en el homenaje que se le hizo a Huerta en la Universidad Nacional Autónoma de México, por la conmemoración del centenario de su natalicio.

Estos temas son: la ciudad, la política, el amor y el asolamiento. De ahí yo me quedaría con la ciudad y el amor. A Efraín Huerta hay que considerarlo como este muchacho de Silao, Guanajuato, que llega a la ciudad y se deslumbra.

Además le tocó el paso de un D.F. que todavía era muy ranchero, muy rural, al cambio de la urbanización masiva. Hay un poema suyo llamado "Juárez-Loreto", que cuando lo leo siempre me hace recordar los viajes que hice por esta línea. El poema está lleno de referencias culturales, se trata de un estudiante de letras, de provincia, que hace este viaje y va descubriendo todos los signos de la modernidad que conviven con los símbolos de un país retrasadísimo en la mayoría de los aspectos.

En relación a otros escritores contemporáneos a Efraín Huerta ¿Cómo cree usted que se podría clasificar a este poeta? ¿Qué lo hace distinto de los otros?

Yo creo que, como lo postulan en los números

de la revista *Taller*; una de las cosas que lo hace distinto es el compromiso innegable de cambiar a la sociedad por medio del arte, pero se trata de un arte que no debe ser dogmático. Efraín Huerta se distingue de los otros poetas de su época porque escribe una obra muy hermética con un compromiso ético (no político, que no es lo mismo) pensando en el entorno que está viviendo dentro una revolución socialista que acaba de pasar con el cardenismo (en México el cardenismo se vivió como una revolución) y manteniendo siempre el compromiso de un arte libertario. Eso hace a Huerta diferente al resto de sus contemporáneos.

¿Le parece que Efraín Huerta es un poeta complicado?

En sus libros iniciales sí, luego dio un salto conforme fue dominando la técnica en su escritura y se dio cuenta que debía tener una retórica personal. Es en este momento cuando aparecen sus grandes poemas urbanos: "Declaración de odio", "Avenida Juárez", "Juárez-Loreto", etcétera.

En esta medida se va haciendo más accesible, más entendible, porque va adquiriendo más humor, hasta llegar a los "Poemínimos", que son los poemas de lo cotidiano, para leerlos en el Metro, en el camión. Tienen un gran sentido del humor y esa es otra de las cosas que hacen diferente al "Cocodrilo". Mientras otros poetas eran muy solemnes, él tuvo sentido del humor, no era un trágico profesional, ni un profeta cuya

palabra debe estar grabada en piedra, era el poeta que tomaba el arte como una parte importante en la vida de la gente, pero sabía que también era necesario burlarse de ese arte, así como de la sociedad y de lo solemne.

Este humor e irreverencia que usted menciona ¿podría tratarse de una estrategia de Huerta para acercar la poesía a la gente?

Sí, yo creo que como ocurre con los grandes maestros de la pintura, cuando el trazo se hace más sencillo es cuando han llegado a perfeccionar el arte, lo mismo ocurre con la palabra, cuando se hace más fácil es cuando han llegado ya a la perfección y el dominio de su obra.

Efraín Huerta no escribía para poetas, que esto es algo que lamentablemente ocurre con mucha frecuencia en la actualidad, es más, se escribe poesía para poetas que están haciendo un posgrado en letras, con este ritmo vamos a tener que becar lectores que sean capaces de leer esa poesía.

¿Cómo influye Efraín Huerta dentro de la escena de la poesía mexicana?

Me parece que para medir la obra de un poeta, se puede delimitar y estudiar su influencia,

basándose en qué otros poetas formó, quiénes lo citan, quiénes reconocen sus logros. En este sentido, la mano de Efraín Huerta toca a muchos otros grandes poetas, como a Eduardo Lizalde, por ejemplo, o Vicente Quirarte, etcétera.

En las siguientes generaciones, Huerta influyó con su poesía urbana, la obra de los poetas que le siguen no hubiera sido posible sin "El Cocodrilo", que fue abriendo camino. Creo que una de las cuestiones fundamentales de su poesía (y justo ahí se encuentra su mayor influencia para las siguientes generaciones), es que abrió los ojos a la cultura popular que convivía con las clases altas y la "alta cultura" en las calles de México.

Efraín Huerta es un poeta muy polifacético, dentro de su obra conviven muchas voces. ¿Cómo llega a lograr esta variedad de estilos dentro de su poesía?

Creo que aplica una técnica tomada de la plástica contemporánea que es el *collage*, pero en un sentido juguetón. Es como en las pláticas de la cantina que uno va haciendo juegos de palabras y alburas. Huerta hace lo mismo pero con obras clásicas e incluso su obra se convierte a veces en una clase de literatura. Uno lee cosas en sus poemas que inmediatamente lo remiten a Ramón López Velarde (que fue uno de sus grandes maestros) o a Rubén Darío, o tal vez algo más elegante, de Walt Whitman, etcétera. Huerta los va incorporando en sus juegos de palabras, es finalmente un *collage* literario donde va haciendo estos "ensambles" de poesía para crear la obra propia con mucho humor, creo que ahí está el secreto de Efraín Huerta.

¿Por qué siendo Huerta un poeta tan accesible (por lo menos en los "Poemínimos" y en la parte final de su obra), es tan poco conocido?

Yo creo que hay un prejuicio de los profesores de literatura que lo ven muy vulgar, pero a mí me parecería estupendo que hubiera una antología didáctica con los grandes maestros de la poesía, como ocurre en muchos otros países, para que lo leyeran y se divirtieran con él los estudiantes de preparatoria, por ejemplo.

Otra de las razones por las que Efraín Huerta se fue olvidando es que no fue un poeta tan mediático; hay que recordar que escribía en el periódico "El Día", que no era de gran circulación, que no apareció en la televisión y que después sus herederos no le hicieron mucho eco, no hubo una fundación Efraín Huerta, por ejemplo. Para que un autor tenga muchas ediciones y sea muy leído necesita tener presencia en los medios y tal vez a Huerta ya no le interesó.

¿Por qué es importante Efraín Huerta en las letras mexicanas y qué tan significativo es este centenario de su nacimiento?

A mí me parece que siempre hay que celebrar

la inteligencia y el arte, y en la obra de Huerta confluyen ambos. En un país que tiene tantos problemas de lectura, tantos problemas políticos, hay que regresar a los grandes maestros, y en ese sentido es que debemos celebrar a Efraín Huerta y a su generación como unos hombres que enfrentaron una problemática también compleja en su época y que nos pueden enseñar los caminos que ellos siguieron.

Creo que en el caso de José Revueltas, de Octavio Paz y de Efraín Huerta, cuando los recordamos, no se trata de hacerlo por medio de estampitas o haciendo honores a la bandera, sino tener presente la importancia de la crítica, de la educación política y de la función del arte en la crítica social del país. Por eso hay que leerlos, sino lo hacemos las cosas van a estar peor. Huerta era muy satírico y tenía mucho humor, pero desde su trinchera hacía una crítica implacable a todas las corruptelas y a los vicios del poder.

¿Qué es el "Cocodrilismo"?

Por un lado tiene que ver nuevamente con la literatura popular, son los manifiestos de un Efraín Huerta juguetón, pero por otro lado también tiene que ver con uno de los acontecimientos que marcó a Huerta en su vida: la revolución cubana. De esta combinación nace el "Cocodrilismo", que se relaciona con *El Caimán Barbudo* (una importante revista cultural cubana) y con la relación y el trabajo intenso que tuvo Efraín Huerta en "La Casa de las Américas".

El "Cocodrilismo" es la concepción del arte nuevo, del hombre nuevo, que va muy de la mano del "Guevarismo" y que Huerta ya iba pensando en crearlo a partir de la literatura.

¿Por qué le recomendaría a la gente leer poesía? ¿Qué puede aportarles?

Yo creo que para empezar es bueno como ejercicio mental, para ver y entender que la realidad está escrita en metáforas y que un poema enseña más de la vida que resolver un crucigrama o que ver la televisión. Sin poesía veríamos las cosas en dos dimensiones, la poesía nos enseña a verla en cuatro y la satisfacción de entender un poema enriquece la vida. Claro que hay que atreverse y es parte de un aprendizaje.

Para alguien que no ha leído nunca poesía ¿Recomienda al "Cocodrilo Huerta" como un punto de partida?

Sí, les recomendaría que leyeran "Declaración de odio" o "Juárez-Loreto" y van a ver la ciudad de manera diferente, una ciudad que ya no existe, pero un entorno urbano que está lleno de signos que sin la poesía no podrían ser descifrados. ■



LUNES

EMMA LA MUJER MÁS PELIGROSA

Dramaturgia y dirección: Carlos Pascual
Elenco: Pilar Bolívar
20:00 horas
Teatro La Capilla
Madrid 13, Col. Del Carmen

PROYECTO LARAMIE

Dramaturgia: Moisés Kaufman
Dirección: Luciana Silveyra
Elenco: Paola Arrijo, Jonathan Persan, Itzel Souto
20:30 horas
Teatro Arlequín
Villalongín 22, Col. Cuauhtémoc

RUEDA MI MENTE

Dramaturgia: Alejandro Licona
Dirección: Alfonso Rigel
Elenco: Patricio Castillo
20:30 horas
Teatro Sala Chopin
Álvaro Obregón 302, Col. Roma

MUERTE SÚBITA

Dramaturgia: Sabina Berman
Dirección: Rodolfo Guillén
Elenco: Ana Magdalena Gámez, Leonardo Villa y Kevin Carlock
20:30 horas
Foro Shakespeare
Zamora 7, Col. Condesa

JACINTO Y NICOLASA

Dramaturgia: Camila Villegas
Dirección: Alberto Lomnitz
Elenco: Olívía Lagunas y Bernardo Velasco
20:30 horas
Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico
Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

MARTES

2:14 P.M.

Dramaturgia: David Paquet
Dirección: Boris Schoemann
Elenco: Pamela Almanza, José Antonio Becerril, Luis Arturo García
Martes y miércoles 20:00 horas
Teatro Benito Juárez
Villalongín 15, Col. Cuauhtémoc

LA REVOLUCIÓN PERMANENTE

Dramaturgia: Fernando Canek, Daniel Rajunov y Pedro Reyes
Dirección: Daniel Rajunov
Elenco: Alessandra Viza, René Cossío, Johnny Calderón
Museo Jumex
Miguel de Cervantes Saavedra 303, Col. Ampliación Granada

EL MONSTER GORDILLO FREAK SHOW

Dramaturgia: Leticia Pedrajo y Sergio Cassani
Dirección: Leticia Pedrajo
Elenco: Leticia Pedrajo, Luis Esteban Galicia, Yanet Miranda

Martes y miércoles 20:30 horas
Teatro Cabaret, Foro A Poco No
República de Cuba 49, Col. Centro

MARÍA WOYCEK

Dramaturgia y dirección: Luis López
Elenco: Martha Cristiana, Inés de Tavira y Lorena del Castillo
Martes 19:30 y 20:30, domingos 18:00 y 19:00 horas
Foro Shakespeare
Zamora 7, Col. Condesa

POSES PARA DORMIR

Dramaturgia: Lola Arias
Dirección: Leticia Huijara
Elenco: Tae Solana, Dettmar Yáñez, Edurne Ferrer
20:30 horas
Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico
Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

MIÉRCOLES

AUTOMÁTICOS

Dramaturgia: Javier Daulte
Dirección: Emmanuel Pichardo y Jorge Maldonado
Elenco: Melanie Borgez, Tamara Vallarta, Rosalba Castellanos
20:30 horas
Foro La Gruta, Centro Cultural Helénico
Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

PERHAPS, PERHAPS... QUIZÁS

Dramaturgia, dirección y elenco: Gabriela Muñoz
Miércoles 21:30, domingos 18:00 horas
Cine Tonalá
Tonalá 261, Col. Roma Sur

EL REENCUENTRO

Dramaturgia y dirección: Pablo Valentín
Elenco: Yolanda Ventura, Pablo Valentín / Darío Ripoll (alternan funciones)
20:30 horas
Teatro Milán
Lucerna 64, Col. Juárez

EL ESCRITOR TIENE LA CULPA

Dramaturgia: Jorge Kuri
Dirección: Franco Guzmán
Elenco: Luis Miguel Moreno, Luis Eduardo Aponte, Dany Bojorges
20:30 horas
Centro Cultural El Foco
Tlaxcalpan 16, Col. Roma Sur

LOS CORDEROS

Dramaturgia y dirección: Daniel Veronese
Elenco: Nailea Norvind, Arturo Barba, Alejandro Calva
20:30 horas
Teatro Sala Chopin
Álvaro Obregón 302, Col. Roma

JUEVES

AUTORRETRATO EN SEPIA

Dramaturgia: Luis Enrique Gutiérrez Ortiz



GUILLERMO
REVILLA

Alas 10:15 am, Jade borró de su cuaderno el último tache que le recordaba su gordura; a las 12:05 pm, Francisco le juró amor eterno a su macarrón; a la 1:17 pm, Caterina, con una planta carnívora tatuada en el vientre, y Becerril, descubrieron que amor significa dos guantes para cuatro manos; a las 2:09 pm, Daniel, el maestro de español, saboreó la arena en su paladar imaginándose la playa mientras sonreía a sus alumnos; a las 2:14 pm, mientras piensa que todos hemos pasado por la adolescencia y la hemos librado, su mamá golondrina se convierte en tortuga. A las 8:00 pm, los martes y miércoles de junio, Pamela Almanza, Patricia Yáñez, Luis Arturo García, José Antonio Becerril y Alejandro Toledo, integrantes de la compañía teatral *El Coro de los Otros*, acompañados por María José Jiménez, llevan a escena la historia de Caterina, Jade, Francisco, Becerril, Daniel y Pascuala, alumnos, profesor y madre, integrantes de una comunidad escolar cuya normalidad se ve trastocada a las 2:14 pm de un día cualquiera.

Boris Schoemann, director de la obra, plantea una puesta en escena basada en un baile grupal constante del que los actores se van desprendiendo para relatar en primera persona las historias de sus personajes. La obra, como la vida, es una coreografía en la que cada quien cumple con su parte, en la que cada individuo tiene su momento para hacer un solo y brillar, en la que uno se encuentra con otro para bailar en armoniosa pareja o ríspido desencuentro. Al acercarse la hora señalada, el ritmo se acelera, el baile se vuelve vertiginoso, anunciando la ruptura violenta de la armonía coreográfica y vital.

Dirección: Martín Acosta

Elenco: Flavio Medina, Harif Ovalle, Diana Fidelia

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00, domingos 18:00 horas
Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Centro Cultural Universitario
Av. Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria

AMOROSOS AMORALES

Dramaturgia: Antonio González Caballero
Dirección: Wilfrido Momox
Elenco: Edgar García, Omar Lira y Wilfrido Momox
20:30 horas
Centro Cultural El Foco
Tlaxcalpan 16, Col. Roma Sur

RICARDO III

Dramaturgia: William Shakespeare
Dirección: Mauricio García Lozano
Elenco: Carlos Aragón, Paloma Woolrich, Jorge Zárate
Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas
Teatro Julio Castillo
Paseo de la Reforma s/n, Col. Chapultepec Polanco

ÉRASE UNA VEZ, OC YE NEHCA

Dramaturgia: Jaime Chabaud
Dirección: Marco Vieyra
Elenco: Margarita Lozano, Christian Cortés, Hasam Díaz



2:14 PM

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00, domingos 18:00 horas
Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Centro Cultural Universitario
Av. Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria

CANIJO PERRO DESGRACIADO

Dramaturgia: JC Ramírez
Dirección: Marta Luna
Elenco: Jorge Karlóz
Jueves y viernes 20:30 horas
Foro Círculo Teatral
Veracruz 107, Col. Condesa

VIERNES

LA CONSAGRACIÓN DEL INVIERNO

Dramaturgia y dirección: Alberto Villarreal
Elenco: Tania Sofía Álvarez Núñez, Iván Caldera, Eduardo Carranza
Viernes, sábados y domingos 20:00 horas
Casa del Lago, Juan José Arreola
Bosque de Chapultepec, 1a. Sección, Col. Chapultepec Polanco

EL MISÁNTROPO O EL VIOLENTO ENAMORADO

Dramaturgia: Molière
Dirección: David Olguin
Elenco: David Hevia, Silvia Navarro, Sergio Zurita

Viernes 20:30, sábados 18:00 y 20:30, domingos 18:00 horas
Teatro del Centro Cultural Helénico
Av. Revolución 1500, Col. Guadalupe Inn

UNA SEMANA... ¡NADA MÁS!

Dramaturgia: Clément Michel
Dirección: Mauricio Galaz
Elenco: Violeta Isfel, Ricardo Margaleff y Ricardo Fastlicht
Jueves 20:00, viernes 19:00 y 21:00, sábados 18:00 y 20:00, domingos 17:00 y 19:00 horas
Teatro del Hotel NH
Liverpool 155, Col. Juárez

UNA HISTORIA DEL DIABLO

Dramaturgia: Don Nigro
Dirección: Itari Marta
Elenco: Tato Alexander
Viernes 20:45, sábados 20:30, domingos 18:30 horas
Foro Shakespeare
Zamora 7, Col. Condesa

LA DONCELLA PONZOÑOSA

Dramaturgia: Martín López Brie
Dirección: Alicia Martínez Álvarez
Elenco: Vladimir Bendixen, Yukari Hirasawa, José Ponce
Sábados y domingos 12:30 horas
Teatro Julio Castillo

Paseo de la Reforma s/n, Col. Chapultepec Polanco

SÁBADO

CORTOMONTAJES DE SUSPENSO

Dramaturgia y dirección: Gabriel Pineda
Elenco: Nayeli Reyes, Erick Mighard, Karla Castorena
20:45 horas
DanZite
Carrillo Puerto 82, Col. Villa Coyoacán

UN DÍA LOCO

Dramaturgia: Maruxa Vilalta
Dirección: Juan Carlos Cuéllar
Elenco: Luly Garza
Foro Shakespeare
Zamora 7, Col. Condesa

BUBBLE GUM

Dramaturgia: Edeberto "Pilo" Galindo
Dirección: Felipe Oliva
Elenco: Brianda Barajas y Gabriel Martínez
Sábados y domingos 13:00 horas
Teatro Coyoacán
Eleuterio Méndez 11, Col. San Mateo

EL JARDÍN

Dramaturgia: Lucio Espindola
Dirección: Lourdes Pérez Gay

Esta apuesta por el baile le da a la obra, por un lado, un atractivo visual, y por otro, un movimiento constante que la hace fluida y atrapa al espectador en un ritmo que avanza constantemente, ambas características muy importantes, en especial si tomamos en cuenta al público al que se dirige la obra: jóvenes de secundaria y preparatoria.

Según la compañía *El Coro de los Otros*, uno de sus objetivos es generar puestas en escena cuyos discursos nacen a partir del contexto social en que se desenvuelven. Así lo demuestran con *2:14 PM*, obra del autor canadiense David Paquet que aborda un tema ya tocado por cineastas como Michael Moore en el documental *Bowling for Columbine*, o Gus Van Sant en *Elephant*: el de la violencia escolar, a veces silenciosa, que desemboca en crudas tragedias aparentemente inesperadas.

Hoy más que nunca, este tema es pertinente en nuestro país, que ocupa, desgraciadamente y como en casi todo lo malo, los primeros lugares en el fenómeno del *bullying*. Sobre el tema, hay quien opina que siempre ha existido, que todos lo hemos sufrido, pero que ahora se habla de él porque tiene nombre. La violencia escolar, ¿es, en efecto, más visible desde que tiene nombre, o hubo que nombrarla porque se trata de un problema creciente? ¿De quién es la responsabilidad? ¿De los padres que consienten o ignoran a sus hijos? ¿De los maestros? ¿Del Internet? ¿De los productos culturales cada vez más violentos que la sociedad consume? ¿De un sistema podrido que produce individuos cada vez más disfuncionales?

La realidad es que las cosas están pasando, y mientras los políticos se enredan en discusiones sobre la mejor solución para el problema (que seguramente terminará siendo la que más les convenga a ellos y no a los afectados), los adolescentes viven, como víctimas o victimarios,

el día a día de un contexto cada vez más agresivo.

La realidad es que a las 7:58 pm del pasado 14 de mayo, Héctor Alejandro Méndez Ramírez, alumno de la secundaria general número 7 de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, fue lanzado de cabeza contra la pared por cuatro compañeros de escuela. A las 3:30 am del 20 de mayo fue declarado muerto. La realidad es que no todos libran la adolescencia.

¿Quién habla con los adolescentes, quién los escucha? ¿Quién se da cuenta de que a ellos lo que les interesa, a pesar de la violencia, es enamorarse y que se enamoren de ellos, es tomar a alguien de la mano, besar a alguien, significar algo para alguien? ¿Quién habla con los maestros de los adolescentes? ¿Quién escucha a sus padres?

2:14 PM es, sin duda, una gran opción para que esa franja de la población de la que tanto se habla, pero a la que poco se escucha y atiende, se acerque al teatro y encuentre en él una resonancia, un reflejo, una alternativa que, además de entretenerla, podrá enriquecer sus reflexiones sobre sí misma y sobre su mundo. La gran virtud de *2:14 PM* está en hablar a los jóvenes de lo que los jóvenes viven, de sus amores, de sus curiosidades, de sus frustraciones, y hacerlo sin posicionamientos moralinos, sin adoctrinosamientos, con humor y vitalidad, pero también con su dosis de crudeza.

Termino haciendo votos porque esta obra pueda ser vista por jóvenes no sólo del Distrito Federal, sino también de otros lugares de la República Mexicana, cuyas posibilidades de acceso a una oferta cultural amplia son más que limitadas. Esta circunstancia, como el *bullying*, es discriminatoria, y contribuye al panorama oscuro que desgraciadamente enfrentan gran parte de las juventudes de nuestro país. ■

Elenco: Priscila Morales, Laura Hernández, Emiliano Leyva
Sábados y domingos 14:00 horas
La Titería, en Coyoacán
Vicente Guerrero 7, Col. Del Carmen

SI NO LO CUENTAS TÚ, ¿QUIÉN LO SABRÁ? HISTORIA DE LOS NIÑOS DE SANTA ROSA

Dramaturgia: Berta Hiriart
Dirección: Ewa Piotrowska
Elenco: Rodolfo Guerrero, Tania Olhovich, Sofia Sylwin
12:30 horas
Centro Cultural del Bosque, Teatro Orientación
Paseo de la Reforma s/n, Col. Chapultepec Polanco

DOMINGO

ANIMAL... ITOS

Elenco: Beto Castillo y Lola Cortés
12:00 horas
Teatro Sala Chopin
Álvaro Obregón 302, Col. Roma

EL VERDADERO AMIGO

Dramaturgia: Juan Fuente Carrasco (Adaptación del cuento El amigo fiel de Oscar Wilde)
Dirección: Juan Fuente Carrasco
Elenco: Maricela Castrejón, Cecilia González y Juan Fuente

Carrasco
14:00 horas
Carpa Geodésica
Insurgentes Sur 2135, Col. San Ángel

QUISIERA SER UN ROCKSTAR

Dramaturgia y dirección: Christian Diez
Elenco: Tania Ángeles, Francisco Pita, Christian Diez
18:00 horas
Foro Shakespeare
Zamora 7, Col. Condesa

RIÑÓN DE CERDO PARA EL DESCONSUELO

Dramaturgia: Alejandro Ricaño
Dirección: Jesús Núñez Giles
Elenco: Yael Rodríguez Garraza, Jorge Sánchez Viñas
18:00 horas
Centro Cultural El Foco
Tlaxcalpan 16, Col. Roma Sur

PUÑO AMERICANO 4

Dramaturgia: Mariana Hartasánchez Frenk
Dirección: Gema Aparicio
Elenco: Alejandro Alonso, Vicente Ferrer, Marisela García
13:00 horas
Foro Círculo Teatral
Veracruz 107, Col. Condesa

LA POTOMANÍA VA EN AUMENTO ENTRE LOS JÓVENES, QUE PRETENDEN PERDER PESO

El agua no siempre es vida



ENTREVISTA CON LA DR. BELEM REYES IRIAR

El perfil

- Es Licenciada en Nutrición del Instituto Politécnico (IPN), con especialidad en Nutrición Clínica por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Pertenece al Servicio de Apoyo Nutri Especializado del Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI.

goréxico cuida mucho su dieta, toma altas cantidades de agua y suplementos alimenticios, mientras que el obeso no modifica su alimentación sólo ingiere más agua.

La recomendación, dice, es consumir entre cuatro y seis vasos al día, siendo conscientes de que todos los alimentos contienen líquidos. "En la mañana tomas dos tazas de café o té, acompañado de fruta o cereal con leche; en la tarde comes sopa, guisado y agua; por la noche otra taza de café o leche acompañado de pan. En total consumes cerca de litro y medio de líquidos, entonces ¿Por qué se tendrían que reponer otros dos litros de agua? Eso es mentira".

La nutrióloga puntualiza que no se trata de evitar el consumo, sino de romper mitos causados por campañas publicitarias, que puede derivar en alteraciones electrolíticas por la pérdida de sodio, potasio, magnesio y fósforo.

"No existe un límite de cuánta agua puede ingerir el cuerpo. El problema es que si tomas cinco litros a las 11 de la mañana a partir de esa hora, hasta las tres de la tarde, irás al baño. Después de las cinco estarás sin energía, aletargado y posteriormente dormirás. Si repites eso durante una semana, sufrirás desmayos".

La obsesión por beber mucha agua puede ser identificada fácilmente por los familiares del potomaniaco. Aún cuando, es un padecimiento que se puede regenerar fácilmente, la rehabilitación nutricional conlleva tiempo, porque de un día para otro no se pueden suministrar todas las vitaminas y minerales que ha perdido el cuerpo. Para ello, debe intervenir un equipo multidisciplinario (neuroendocrinólogos, psiquiatras, psicólogos y nutriólogos) que atienda de fondo el trastorno alimenticio.

Otro mineral que se puede perder al diluirlo con demasiada agua es el magnesio, con lo que se afecta al cerebro, lo que deriva en dolor de cabeza, falta de memoria, aceleración del envejecimiento, convulsiones y hasta parálisis cerebral.

Por su parte, los riñones, encargados de regular el equilibrio entre agua y minerales, dejan de funcionar correctamente debido a la abundancia de líquido en el cuerpo. Además, explica Belem Reyes, hay marcas de agua potable que ostentan la carencia de sodio, lo que favorece que al tomar gran cantidad de líquido los nutrientes se vayan con la orina.

Reyes Iriar sostiene que "no se trata de una campaña para desacreditar a las empresas embotelladoras de agua, sino de una alerta nacional para concientizar a las personas, porque nunca se difunden los riesgos que conlleva tomar agua en exceso".

La potomanía afecta principalmente a mujeres en pleno desarrollo de entre 10 y 19 años, aunque en el caso de vigorexia repercute en varones. "Para los jóvenes se ha convertido en un estilo de vida llevar agua embotellada a todos lados, pretendiendo perder peso sin modificar sus hábitos alimenticios".

Belem Reyes explica que la relación entre potomanía y anorexia es que se consumen muchos líquidos en sustitución de alimentos; con la bulimia, el sujeto vomita más rápido al beber agua y pierde peso al hacerle creer a su cuerpo que está satisfecho. El vi-

"No se trata de evitar su consumo, sino de romper mitos a causa de campañas publicitarias"

PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ

Es mentira que tomar más de dos litros de agua al día ayudan a adelgazar, porque al ingerir altas cantidades de líquido, el cuerpo sufre una descompensación nutricional que puede derivar en la muerte, asegura Belem Reyes Iriar, nutrióloga adscrita al Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI.

Este desorden compulsivo y alimenticio se denomina potomanía, (del griego *potos*=bebida o agua y del latín *mania*=afición exagerada hacia una cosa) y provoca daños a la salud al generar una excesiva eliminación de importantes minerales del cuerpo a través de la orina.

Dicho trastorno alimenticio, que se ha

incrementado en los últimos años, va de la mano de trastornos como la anorexia, la bulimia, la vigorexia y la obesidad, porque forma parte de muchas dietas para perder peso. La especialista advierte que este mal lamentablemente es un mito que se ha convertido en realidad; sin embargo, se ignoran los riesgos inmediatos que ocasiona a la salud".

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esta institución ofreció más de ocho mil consultas para tratar estos trastornos alimenticios en 2013, a diferencia de las cinco mil 685 que brindó en 2007.

En nuestro país la obesidad y el sobrepeso son el principal problema de Salud Pública, porque a nivel mundial México ocupa el primer lugar en obesidad infantil y el segundo en sobrepeso de adultos, lo que a su vez ha generado otros desórdenes alimenticios.

Distrito Federal



Foto: Evelyn Rosendo

¡El Polyforum se queda!

REDACCIÓN DF

El millonario mantenimiento que requiere el Polyforum Cultural Siqueiros ha llevado a las autoridades a considerar su reubicación, lo que alteraría sus funciones culturales y pondría en riesgo parte de la obra plástica que lo caracteriza.

Por esta razón, en un acto de conciencia social

histórica, la sociedad civil salió a las calles para mostrar su solidaridad con el legado de David Alfaro Siqueiros y Manuel Suárez. Bajo el lema "¡El Polyforum se queda!", se escuchó esta frase que debió resonar en los oídos de quienes tuvieron la ocurrencia de querer alterar el patrimonio de la humanidad.

Desde su origen, el proyecto demostró que la cultura no tiene una posición prejuiciosa respecto al creador, su producto intelectual, ni la causa militante; como tampoco se juzgó a quien

subvencionó la construcción del espacio que benefició a la sociedad contemporánea y moderna.

El trabajo conjunto del empresario y el artista plástico de mentalidad comunista y comprometido con la lucha obrera, tuvo como objetivo promover la libertad, el bienestar y la justicia sobre la tierra a través del arte en un espacio físico.

El Polyforum se inauguró en diciembre de 1971 en una ceremonia encabezada por el presidente Luis Echeverría, el arquitecto Rossell de Lamas y el cronista Salvador Novo. ■

Veracruz

Fábrica de San Bruno: una visita al pasado

JOSEFINA ORTIZ MONFIL

La fábrica textilera de San Bruno data desde 1852, sus ruinas encierran hechos históricos y sociales que forman parte de la tradición veracruzana.

A inicios del siglo XX, Xalapa, Veracruz, se convirtió en una de las ciudades textiles más importantes del país, debido a la sobreexplotación de los obreros que laboraban en las diferentes fábricas de la región, entre ellas la de San Bruno.

Los trabajadores estaban obligados a cumplir jornadas de más de 14 horas diarias, en pésimas condiciones y con salarios miserables. En 1908, las primeras demandas de los obreros fueron: reducción de la jornada laboral, aumento de los salarios y abolición del maltrato a los empleados.

A partir de ese momento, el sindicato de "San Bruno" se convirtió en un referente político de gran importancia, lo cual originó que la mañana del 28 de agosto de 1924, grupos armados entraran a dicha fábrica para acribillarlos y privar de su libertad a una docena de trabajadores. Sin embargo fue hasta el primero de mayo de 1991 que cerró sus puertas.



En la actualidad solo quedan ruinas de lo que fue la fábrica y en las calles los nombres de los Mártires de Agosto. Ahora los vecinos del barrio se han organizado para cuidar y preservar el inmueble a fin de convertirlo en un espacio recreativo y en museo. ■

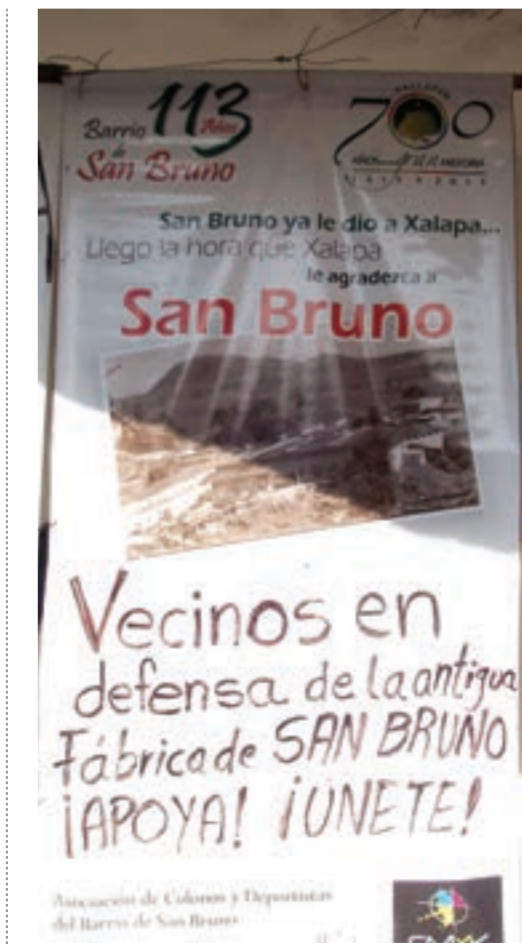


Foto: Josefina Ortiz Monfil



Foto: Christian Ramirez

AMBIENTE CABARETERO, CON MEZCLAS MUSICALES Y LITERARIAS,
ASÍ COMO PERFORMANCE SARCÁSTICOS Y DE DOBLE SENTIDO

Proyecto 21, el arte crítico en las calles

“La conciencia civil y política no está peleada con la actividad artística profesional”

PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ

En entrevista para El Ciudadano, el director, José Alberto Patiño Basurto y el actor David Blanco, nos hablan de cómo el desencanto político, el tener que vivir al día, la ignorancia, los prejuicios y la escasez de espacios culturales, fueron los motivos que dieron vida a Proyecto 21, colectivo que a través de intervenciones callejeras busca concientizar a la ciudadanía.

Se trata de una propuesta estética original con un ambiente cabaretero, sarcástico y crítico que cuestiona diversos temas de interés contemporáneo, como una forma de protesta.

“La mayoría de las veces, la calle es el escenario donde nos presentamos. Por medio del arte, los jóvenes actores que integramos este equipo de trabajo pretendemos despertar la conciencia social. Estamos en contra de la injusticia, la inequidad, la falta de oportunidades laborales y los problemas que aquejan a la juventud, porque en todos los ámbitos estamos rezagados”, explica, José Alberto.

Según comentan, en México a los jóvenes no se les involucra en los procesos sociales, por eso su intención es estimular la participación juvenil no sólo en la vida política, sino

social. Por esta razón, han participado en diversas luchas como el #YoSoy132 y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Otro aspecto que los identifica es que los actores escriben sus ideas en el vestuario para que las personas los lean, adquieran conciencia y ejerzan acciones en el espacio público, porque todos los discursos argumentativos de las obras están basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. “Generalmente llevo la batuta, pero en total somos ocho actores que creamos propuestas y cuestionamos asuntos sociales”, añadió José Alberto.

El director artístico del colectivo dijo que en un inicio el elenco estaba conformado por seis personas, cada quien con sus propias ideas, pero con el paso del tiempo más de 300 personas han formado parte del proyecto, entre estudiantes y profesionales de teatro, danza, literatura y música. Algunas colaboraciones suelen ser efímeras y otras permanentes.

El origen del colectivo

José Alberto Patiño y David Blanco relatan que en el 2004 la mayoría de los integrantes estudiaba la carrera de Literatura Dramática y Teatro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, pero carecían de infraestructura y presupuesto para realizar presentaciones artísticas porque en las aulas no había duelas, ni iluminación y mucho menos vestuario.

“La idea fue protestar ante todas las limitaciones que teníamos en la carrera. Entonces se me ocurrió utilizar material reciclado para hacer el vestuario y atraer la atención de los universitarios hacia las obras de teatro que debíamos realizar como prácticas profesionales”, explicó Patiño Basurto.

El colectivo adquirió el nombre porque nació unos años después de iniciar el siglo

XXI, lo que implicaba un nuevo proceso social, cultural e histórico; además, su primer evento fue un 21 de marzo, lo cual involucró una renovación con la llegada de la primavera.

Recientemente, dijo, participamos en el Observatorio Ciudadano de Cultura, iniciativa que pretende atraer la atención de los secretarios de cultura tanto local como estatal, para abordar las necesidades del gremio.

El joven aseguró que “actuar o cantar en las calles constituye un peligro real cuando criticamos a los políticos o al crimen organizado, además carecemos de seguridad social, los policías nos extorsionan, insultan o intentan llevarnos a los juzgados cívicos. Por ello, tratamos de impulsar una agenda a favor de la cultura, pero sobretodo del ciudadano”.

A lo largo de 10 años se han presentado en diversos estados de la República, donde han recibido agresiones, como en Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Veracruz o Hidalgo. Aunque a veces la gente es quien los defiende de los policías que pretenden detener el espectáculo.

En este sentido, José Alberto narró que “la actitud más vergonzosa proviene de la institución, porque los policías nos insultan, se burlan o hacen señalamientos al tener un poder que no saben utilizar, porque ignoran que existe una ley que nos garantiza el acceso y ejercicio a la cultura. Creen que carecemos de estudios, pero no es así y aunque lo fuera, tenemos derecho de manifestarnos”.

Por su parte, David Blanco, nos dijo que las propuestas escénicas que han elaborado desde el inicio del colectivo tienen un formato callejero pero también de foro, porque depende del público al que se dirijan y del espacio que utilicen para adaptar sus presentaciones.



Foto: Héctor Mondragón

Para los integrantes de Proyecto 21 la situación es difícil porque reciben un financiamiento mixto, es decir, en ocasiones costean las producciones de su bolsillo, a veces venden funciones a delegaciones, empresas o consultorías políticas a un precio de cinco mil pesos, “cuando su costo real asciende a 15 o 20 mil pesos, pero nadie nos quiere pagar esa cantidad. Otras veces a la gente que no ve le pasamos el sombrero y juntamos 500 o 100 pesos”, explicó.

David Blanco lamentó que en nuestro país la gente no tiene tiempo de cuestionar la realidad política porque vive al día y se preocupa por llevar el sustento a su casa, “no van a analizar la situación en México si lo que necesitan es darle de comer a sus hijos. Ante esta situación, es difícil que analicen lo que sucede a su alrededor y eso va generando apatía”.

Por último, José Alberto concluyó que Proyecto 21 no necesita pedir permiso para cantar y bailar en la calle porque, además de que se les negaría o tratarían de acotar sus presentaciones, ellos tienen derecho a manifestar sus ideas. “La conciencia civil y política no están peleadas con la actividad artística profesional. A muchos les parece odioso nuestro trabajo porque nos presentamos sin ser invitados, por criticar o burlarnos del presidente, del machismo, retamos la homofobia de la gente, pero ese equilibrio debe existir para tener una voz crítica, si no, todo sería consecuente con la corruptela”, concluyó. ■